

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Exportation de Fruits en Gros

Specialité en
Oranges, Mandarines, Sanguines, Vernas et Citrons

R. Castañer Caparó

Almacén y Despacho: Amalia Bosarte, 10 y 12

CARCAGENTE - Valencia, Espagne

Adresse Télégraphique: PEIXET Carcagente



Téléphone, 145

NARANJAS — MANDARINAS

CARDELL & COLOM

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1911)

Telegramas: CARDELL, Alcira
» CARDELCOLOM, Villarreal

Teléfonos: ALCIRA 120
» VILLARREAL 154

APARTADO DE CORREOS N.º 23 Alcira

Filial en Francia: CARDELL, COLOM & CASTAÑER — LE THOR

Téléphone N.º 1



Télégr.: Carlomer



RABAEAELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS"
Téléfono, n.º 35.

ALCIRA

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de frutos de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRES PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHERI MARSEILLE

MARSEILLE

TÉLÉPHONE
Colbert 21-18

Télégrammes: ABEDE-Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils

MICHEL ARBONA FILS

SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 08-82

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77
GRAN-VIA

SÓLLER (MALLORCA)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

RIPOLL & C.^{IE}

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUËL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à
CANNES Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D.^a Magdalena Magraner y Pons

Viuda de D. Miguel Colom Deyá

Falleció en esta ciudad en la madrugada de ayer, viernes, día 25,

A LA EDAD DE 81 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

=====(E. P. D.)====

Sus desconsolados hijos, D. José y D.^a Catalina; hijos políticos, D.^a Catalina Magraner y D. José Timoner; nietos: Miguel, Juan y Magdalena Colom Magraner, y Catalina, Bartolomé, Miguel y José Timoner Colom; hermanas, D.^a Margarita y D.^a Catalina; hermanos políticos, D. Jaime Mayol, D.^a María Arbona y D.^a Luisa Berio; sobrinos, sobrinas, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, lo que recibirán como un especial favor.

TEMAS DE ACTUALIDAD

EL PARO OBRERO

Este terrible azote que caracteriza la presente época de depresión económica va acentuando su perfil siniestro en nuestra ciudad en proporciones verdaderamente alarmantes. Por las causas que llevamos apuntadas en anteriores artículos y por otras que tal vez escapen a nuestro raciocinio, el paro obrero de cada día alcanza a mayor número de personas. No es posible sustraerse por más tiempo a la preocupación que este problema crea y al que es preciso afrontar con toda entereza y rapidez para aminorar en lo posible sus funestas consecuencias.

Nuestras autoridades locales han de estudiar con todo cariño y con ánimo de encauzarlo el problema de los parados. Son ya en número considerable los hogares a los que no llega todas las semanas, o llega sólo en una reducida proporción, la retribución por un trabajo que de cada día va escaseando. Y en todos esos hogares existen necesidades que atender, bocas que llenar y cuerpos que vestir y calentar. Por un sentimiento de caridad en vez de nuestro prójimo y por imperativo de nuestras conciencias hemos de impedir que esas necesidades se hagan apremiantes y dolorosas.

La forma cómo vienen desarrollándose las circunstancias que dan origen a este conflicto que se nos echa encima obliga a tomar rápidas medidas que atajen el mal desde su principio. Nosotros aconsejaríamos la adopción de medidas contundentes que dejaran el problema en su menor extensión posible. En primer lugar aceleraríamos la repatriación de todos aquellos trabajadores forasteros que no se hallaren avecindados en Sóller. Luego crearíamos un Patronato para recaudar fondos, buscar trabajo y desarrollar iniciativas para crearlo. Por último, organizaríamos con la cooperación ciudadana aquellos servicios benéficos para atender a los parados como comedores económicos, avituallamiento y calefacción, asistencia médica, etc., a fin de hacer menos angustiosa la situación en que se encuentran muchos que quisieran trabajar y no pueden.

Estamos tocando con las manos las consecuencias del desbarajuste y de la crisis económica a que llevan en primer lugar las predicaciones y agitaciones demagógicas, en su deseo de borrar de un solo golpe las desigualdades sociales. Contra este estado de cosas, contra el lamentable efecto que producen en la población sollerense las repercusiones de esta crisis mundial hemos de reaccionar con toda diligencia para reducirlas a sus mínimas proporciones.—M. M. C.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

26 Enero de 1895

El Director del SÓLLER, D. Juan Marqués Arbona, recibió una petición de varios suscriptores del periódico que interesan la reproducción de un artículo que publicó el diario palmesano «Heraldo de Baleares», y ha accedido él gustoso a la súplica, aun no estando conforme con algunas de las apreciaciones que dicho artículo contiene, por dos razones: primera, porque trata de asuntos locales, exclusivamente, que merecen ser conocidos, y después porque ha decidido al entusiasta colaborador D. José Rullán, Pbro. a adelantar la publicación de un capítulo adicional de su «Historia de Sóller» sobre la carretera del Puerto, que pensaba dar a la estampa más adelante. En la sección de «Tribuna Pública» del número de hoy ve la luz el artículo de referencia, y en la misma del próximo y siguientes se publicarán los del Sr. Rullán, que ya han aparecido en el diario «La Almudaina».

El domingo último se reunió en sesión extraordinaria la sociedad del crédito «Banco de Sóller», bajo la presidencia de D. Pedro Ant.º Mayol y Arbona, con objeto de enterarse del balance demostrativo del estado de la misma en 31 de Diciembre próximo pasado y proceder a la renovación reglamentaria de los cargos. Aprobóse aquél y quedaron reelegidos vocales de la Junta de Gobierno D. Pedro A. Mayol Arbona, D. Nicolás Magraner Morell, D. Damián Morell Pons y D. Guillermo Castañer Bernat, y elegido D. Jaime Colom Muntaner para llenar la vacante que dejó su difunto hermano D. Juan. Para suplente fué reelegido D. Juan Pons Marqués, y elegidos

D. Sebastián Arbona Escalas y D. Pedró José Santandreu Ferrá en sustitución del difunto D. Pedro Juan Arbona Morell y D. Pedro Mora Arbona, respectivamente.

El domingo último, por la tarde, algunos jóvenes aficionados representaron en el teatro de la «Defensora Sollerense» La adoració dels Reis. La concurrencia fué extraordinaria; un lleno completo. Débese añadir a lo dicho, para que no cause extrañeza este aumento de afición, que la entrada era gratis.

El sarampión ha tomado al parecer carta de naturaleza en este pueblo, y lo peor es que deja de su paso funestos recuerdos, pues que muchos de los atacados curan aparentemente para sucumbir luego víctimas de otras enfermedades que de aquélla se derivan o con ella se complican durante el período de la convalecencia.

A las diez de la mañana del lunes llegó el vapor correo «Isleño» y en la tarde del mismo día quedó de nuevo despachado para Barcelona. Entre el pasaje que se llevó figuraba el director de la compañía de ópera que ha actuado en Palma y alguno de los artistas que la componían. El «León de Oro» entró, procedente de Cette y Barcelona, en la mañana del jueves, embarcó algún pasaje y muchísima carga, y en la madrugada de ayer salió de nuevo para Barcelona y Cette.

Las dos empresas que para los bailes de máscara del presente carnaval habían tomado los salones de la «Defensora Sollerense» y de D. Domingo Rullán, se han fusionado. Con tan buen acuerdo evitaránse competencias y dimes y diretes, y los que antes eran socios de uno u otro, tendrán con una sola papeleta entrada en ambos salones. Dichos bailes empezaron ya el domingo, y estuvieron tan animados como suelen estarlo siempre los primeros de la temporada.

LUBRICOLI

(Aceite de oliva neutro y seco, garantizado)

Engrase perfecto de maquinaria, ejes y transmisiones

Pídase a

«Tafona Cooperativa» :—: SOLLER

Teléfono 66

SE VENDE POR MITAD DE SU PRECIO

HOTEL BAR RESTAURANT

en pleno centro de Palma, con instalación moderna
y un rendimiento anual de 30.000 pesetas

Para informes: ANTONIO PIÑA FORTEZA

Calle de la Luna, N.º 29,

SÓLLER

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
16 de Enero de 1935

Los que asisten

Presidióla el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales D. José M.ª Puig Morrell, D. Salvador Frontera Oliver, D. Eugenio Losada Fiol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol, y D. Antonio Colom Casanovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. José Socias, Capataz de la brigada municipal, 916'25 ptas., por los jornales y materiales invertidos, desde el día 7 al 13 del mes actual, en diversas obras realizadas por administración. A la sociedad «El Gas», 2.106'19 pesetas por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Diciembre último, para el alumbrado público; 312'32 ptas., por el fluido eléctrico utilizado durante el mes expresado, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 64'70 ptas., por la instalación de varias luces provisionales. A D. Sebastián Comas Terradas, 180 ptas., por tres gabinetes impermeables para los empleados del servicio de enterramientos. A D. Andrés Arbona Arbona, 177'70 ptas., importe de una relación de cantidades suplidas por cuenta del Ayuntamiento por gastos de representación. Al señor Administrador del Reformatorio-Escuela de Nazareth, 7'75 ptas., por las estancias causadas en dicho reformatorio, durante el mes de Diciembre último, por los menores naturales de Sóller confiados al mismo.

A informe del Sr. Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, una instancia promovida por don Miguel Moyá Bestard, en representación de D. Bartolomé Garau Serra, mediante la que solicita permiso para enlucir las fachadas principal y lateral de la casa de su propiedad señalada con el número 221 de la Manzana 62, lindante con el camino denominado del Camp de sa Mar y abrir una ventana-balcón sobre la puerta de entrada.

Un donativo para la Casa-Hospicio

Se pasó a tratar de la conveniencia de interesar un donativo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares para atender a los gastos de la Casa-Hospicio de esta ciudad, y el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que en el Presupuesto de la primera Corporación de esta Provincia existe consignación especial para ayudar al sostenimiento de las casas municipales de beneficencia, acordó verificar la expresada petición.

La plaza de Profesora municipal de Corte

Dióse cuenta que durante el plazo señalado para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso abierto por el Ayuntamiento para la provisión de la plaza de Profesora municipal de Corte, de nueva creación, han sido presentadas las siguientes:

Una promovida por D.ª María Oliver Vicens, vecina de esta ciudad.

Otra promovida por D.ª Teresa Martí Carrasco, vecina de Valencia.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

Después de enterarse la Corporación de dichas instancias y debiendo proceder a nombrar dos señores concejales para formar parte de la Comisión dictaminadora, con arreglo a lo prevenido en las bases reguladoras del concurso, el señor Rullán propuso nombrar al señor Aguiló.

El señor Aguiló, correspondiendo a la distinción que para con él tuvo el señor Rullán, propuso se nombrara también a este señor concejal.

El señor Puig propuso a su vez fuese nombrado el señor Mayol.

Leyóse un artículo de las bases que regulan el concurso, el cual hace referencia al nombramiento de la Comisión que ha de dictaminar sobre las instancias presentadas, determinándose en el mismo que sólo deben ser dos los señores concejales que ha de designar el Ayuntamiento, y después de breve discusión, durante la que mantuvieron sus respectivas proposiciones los señores Puig, Rullán y Aguiló, el señor Presidente dijo que, en vista de que no existía acuerdo, era procedente pasar a votación, por separado, cada una de las proposiciones hechas.

Se sometió primero a votación nominal la proposición del señor Rullán y verificada ésta lo hicieron a su favor los señores Frontera, Losada, Rullán, y el señor Presidente. Manifestaron votar en blanco los señores Puig, Pastor, Aguiló, Mayol y Colom (D. Antonio).

En consecuencia, quedó aprobada la proposición del señor Rullán por cuatro votos a favor y cinco en blanco, resultando, pues, nombrado el señor Aguiló.

Seguidamente verificóse la votación de la proposición del señor Aguiló, la cual ofreció idéntico resultado numérico, con la sola diferencia de que el señor Aguiló votó a favor de la misma y el propuesto, en blanco, quedando en consecuencia nombrado el señor Rullán.

En vista del resultado de las votaciones el señor Puig manifestó que retiraba su proposición.

Quedaron definitivamente nombrados los señores Rullán y Aguiló para formar parte de la Comisión dictaminadora de referencia, cuya Comisión, en vista de las instancias presentadas, deberá verificar la correspondiente propuesta al Ayuntamiento.

Las gratificaciones a los empleados

Dióse cuenta de una proposición presentada por los concejales D. Eugenio Losada Fiol y D. Pedro Rullán Pastor, la cual dice como sigue:

«Magfco. señor:

Vtra. Magfca., en la sesión celebrada el día 31 de Diciembre último, acordó conceder a varios empleados de este Ayuntamiento una gratificación por los servicios extraordinarios prestados durante el finido año, pero dicho acuerdo no fué tomado en la forma acostumbrada sino que se fijó un tope hasta la cantidad de doscientas pesetas para todos los referidos empleados, sea cual fuese la categoría y sueldo de cada uno de ellos.

Los que suscriben no consideran equitativa ni justa la forma acordada porque mientras unos empleados cobran íntegramente una gratificación equivalente al total de su sueldo mensual, otros no llegan en equivalencia a la mitad de su haber correspondiente a un mes. A reparar esta anomalía tiende la presente proposición, que los que suscriben confían será aceptada por Vtra. Magfca. y la formulan de la siguiente manera:

Que a los empleados administrativos, subalternos e Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria cuyo haber sea superior a la citada cantidad de doscientas pesetas mensuales, les sea concedida otra gratificación por trabajos extraordinarios prestados durante el último ejercicio equivalente a la diferencia entre la expresada suma y la totalidad de su respectivo haber mensual.

Que a todos los empleados a quienes se ha concedido gratificación por el expresado concepto, sea satisfecha la parte que les corresponde pagar al Estado por el impuesto de Utilidades.»

Terminada la lectura de la transcrita proposición, el señor Mayol preguntó si se trataba de revocar el acuerdo tomado en la penúltima sesión, mediante el cual se concedieron gratificaciones, a los empleados del Ayuntamiento, a cuya pregunta contestó el señor Losada diciendo que la proposición que el señor Rullán y él habían suscrita es complementaria del acuerdo tomado, pues en el acuerdo se puso un tope a las gratificaciones hasta 200 ptas., lo cual hace que mientras unos cobran íntegramente una cantidad igual a la que tienen de sueldo, otros no llegan a cobrar la mitad.

Entablóse discusión sobre dicho asunto y en ella tomaron parte los señores Puig, Aguiló, Mayol y Colom (D. Antonio). El señor Puig propuso dejar la referida proposición sobre la mesa para su estudio, a lo que se opusieron los señores Losada y Rullán por haber figurado continuado el asunto en la papeleta de convocatoria, habiendo transcurrido tiempo suficiente para

estudiarlo desde que las convocatorias para la sesión fueron repartidas y entregadas a los señores concejales. Propusieron fuese discutida seguidamente su proposición.

El señor Presidente en vista de los distintos pareceres expuestos, manifestó que iba a pasar a votación si la proposición debía quedar o no sobre la mesa para su estudio.

Verificóse votación nominal en el sentido antes expresado, y votaron a favor de que la proposición quedase sobre la mesa los señores Puig, Pastor, Mayol y Colom (D. Antonio) y en contra, o sea a favor de que fuese discutida inmediatamente, los señores Frontera, Losada, Rullán, Aguiló y el señor Presidente.

En consecuencia, quedó rechazada la proposición del señor Puig por 4 votos a favor y 5 en contra, y probada la de los señores Losada y Rullán por 5 votos a favor y 4 en contra.

El señor Colom (D. Antonio) hizo constar que se extrañaba mucho de que la Corporación que había tomado el acuerdo de dar gratificaciones a los empleados hasta 200 ptas., que después de tomado este acuerdo por unanimidad, hubiese varios señores concejales que presentaran otra proposición de dar mayor cantidad que la que en principio se había acordado, y de que el señor Presidente no haya estado conforme en que la proposición quedase ocho días sobre la mesa, como ha propuesto la minoría conservadora, lo cual le hace pensar si esta actitud obedece a llevar al Consistorio el asunto amasado en unión de las otras minorías.

El señor Presidente contestó al señor Colom (D. Antonio) diciéndole que encuentra muy justa y equitativa la proposición de los señores Losada y Rullán, y que por este motivo no es partidario de que quede sobre la mesa.

El señor Puig expresó su deseo de hacer constar en acta su adhesión a las manifestaciones del señor Colom (D. Antonio), y además dijo que le extrañaba que un grupo de concejales se opusiera a que quedara una instancia ocho días sobre la mesa para poderla estudiar detenidamente, impidiendo así de que se hagan cargo de lo que representa la instancia para el erario municipal. Añadió que es extraño que casi todos los concejales que han votado contra su proposición se signifiquen mostrándose partidarios de que se apruebe de seguida, prueba de que no les conviene dar tiempo para estudiar el asunto.

El señor Presidente dijo que el discutir el asunto no significa que tenga que apro-

barse y que los señores concejales que han querido enterarse del mismo pudieron hacerlo durante todo el día, ya que las papeletas de convocatoria, en las cuales consta continuado, fueron repartidas la noche anterior; de modo que los que tuvieron interés por él tenían tiempo de sobra para enterarse.

Replicó el señor Puig que si bien hubo tiempo para estudiar el asunto, le faltaban datos para el pleno conocimiento del mismo.

Los señores Pastor y Mayo! se adhieron a las manifestaciones de los señores Puig y Colom (D. Antonio).

El señor Losada hizo constar que a la sesión en la que se tomó el acuerdo que el señor Colom (D. Antonio) ha dicho fué tomado por unanimidad, él no había asistido, y que posteriormente ha tenido conocimiento de la forma cómo el referido acuerdo se tomó, muy distinta por cierto de cómo en principio se había tratado; y como dicho acuerdo no refleja su idea se ha creído en el caso de firmar la proposición que se discute, la cual no revoca ningún acuerdo anterior sino que es sólo ampliación que considera de justicia y más equitativa para todos los empleados municipales, a quienes considera acreedores a la recompensa propuesta por los servicios que llevan prestados. Añadió que lo único que desea es hacer las cosas bien, y que por lo que se refiere a lo de amasar que no es pastelero y por este motivo no sabe *pastar*.

El señor Rullán hizo suyas las manifestaciones del señor Losada.

Púsose a discusión la aludida proposición de los señores Losada y Rullán.

El señor Puig dijo que como el Ayuntamiento no le ha dado tiempo para hacerse cargo de la proposición, anticipa que votará en blanco o se abstendrá si es que se vote.

El señor Aguiló manifestó que considera de justicia y equidad la proposición que se discute y propuso aprobarla.

El señor Presidente, considerando el asunto suficientemente discutido, pasó a votación la proposición de referencia.

Se verificó votación nominal y votaron a favor de que se aprobara la discutida proposición, los señores Frontera, Losada, Rullán, Aguiló y el señor Presidente y en contra el señor Mayo!. Los señores Puig, Pastor y Colom (D. Antonio) manifestaron votar en blanco.

Quedó, pues, aprobada la proposición de los señores Losada y Rullán por 5 votos a favor, 1 en contra y 3 en blanco.

El señor Mayo! explicó su voto e hizo constar su protesta por haberse aprobado la proposición, por creer que con ella se revoca un acuerdo que se tomó por unanimidad. Añadió que al proponer que el máximo de gratificación a todos los empleados fuese de 200 ptas. era porque lo creía justo y más económico para el Ayuntamiento. Terminó preguntando a las minorías que han aprobado la proposición si serían tan espléndidos en la concesión de gratificaciones si debían pagar de su bolsillo particular.

Los señores Puig, Pastor y Colom (don Antonio) se adhieron a lo dicho por el señor Mayo!.

El señor Presidente dijo que ha votado a favor de la proposición porque cree que la gratificación en la forma como ahora ha sido concedida será más equitativa.

El señor Rullán manifestó que si tuviese que pagar de su bolsillo particular hubiese hecho igual, pues entiende que si se tienen buenos empleados se han de retribuir bien, y que si no son acreedores de gratificación no hay que conceder ninguna; pero que si lo son todos, hay que recompensarlos en relación a los méritos y servicios prestados por cada uno y no en la forma uniforme en que se acordó, pues en este caso se comete una irregularidad que parece favoritismo para determinados empleados en perjuicio de los otros.

El señor Losada dijo que aún cuando la intención del señor Mayo! haya sido la de ofender a las minorías que han votado a favor de conceder las gratificaciones, él particularmente no se ofende, y que si ha defendido la proposición que ha presentado en unión del señor Rullán es porque la considera justa y equitativa, pues entiende que hay que retribuir a los empleados según sus méritos y servicios extraordinarios

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

Barthélemy Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert **MARSELLA** Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

prestados y así supone lo hacen todos los industriales y comerciantes a fin de conseguir la mejor colaboración en sus empresas de las personas que tienen a sus órdenes, opinando que el Ayuntamiento no tiene que ser una excepción a la regla general y que al conceder la gratificación defiende los intereses municipales.

El señor Puig hizo constar que por su parte no se considera ofendido por ningún concejal al tratar el asunto debatido debiendo añadir que no ha tenido la más pequeña intención de ofender a nadie, y que sus compañeros de minoría y él se han limitado sencillamente a defender los intereses del Municipio, creyendo que de esta manera han obrado en justicia e imparcialidad.

La urbanización de la plaza de la Constitución

Dióse cuenta de una carta remitida por el Arquitecto D. Guillermo Forteza, la cual dice así:

«Sr. Alcalde de Sóller.

Muy señor mío: En contestación a su atenta consulta sobre la forma en que deben efectuarse las obras para la terminación de la reforma de la plaza de la Constitución, de esa, me es grato manifestarle que a mi juicio, y con el fin de prestar una mayor armonía al conjunto y completar la mejora, debe procederse a la colocación del coronamiento de los muretes del palco para la música, si bien rebajando antes la altura de los mismos unos veinte centímetros, con lo cual—a mi entender—resultaría más despejada la plaza.

Con dicha coronación y la instalación de las farolas quedaría terminada la reforma de la citada plaza, respondiendo a la idea estética que aconsejó la formación del proyecto y la iniciación de las obras.

Esta es mi opinión sobre el asunto consultado, que espero será compartida por Vd. y dignos componentes de esa Corporación que tan acertadamente preside.»

El Ayuntamiento, enterado, acordó dejar dicha comunicación sobre la mesa y consultar al señor Arquitecto si es suficiente rebajar 20 centímetros el coronamiento del murete del palco para la música.

Jubilación de un empleado

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Antonio Frau Oliver, Oficial de Secretaría del Ayuntamiento, mediante la que expone que viene prestando sus servicios desde el 1.º de Enero de 1914, desempeñando en la actualidad el cargo de Oficial de Estadística. Que debido a la enfermedad que padece, según acredita la certificación expedida por el Médico titular de esta ciudad, D. Mariano Rovira Sellarés, la cual acompaña, se ve imposibilitado de seguir desempeñando el citado cargo, por cuyo motivo suplica al Ayuntamiento que, teniendo en cuenta que lleva más de 21 años al servicio de la Corporación municipal, se sirva acordar su jubilación y concederle los beneficios del artículo 27 del Reglamento de Empleados Administrativos de este Municipio, acumulando a su haber, además del sueldo inicial que es de 2.500 ptas., el 20 p/o. que le corres-

FRUITS : - : PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON **SCARXELL**

YVES MAIRE, SUCESSEUR

18, Rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPÉCIALE

ORANGES - MANDARINES
CITRONS-FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées
dites «Endives de Bruxelles»
Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TÉLÉPHONE N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

ponderá percibir en el mes de Noviembre de este año, en concepto de dos quinquenios, o sea que las dos quintas partes de su haber se le compute sobre el sueldo total de 3.000 ptas.

Después de enterarse el Ayuntamiento de la expresada solicitud, el señor Losada propuso acceder a la petición del solicitante, concediéndole la jubilación en las condiciones que la pide y al propio tiempo que conste en acta la satisfacción de la Corporación municipal por los servicios prestados por el señor Frau durante los años que ha sido empleado del Municipio, y que el cargo que deja vacante se provea por oposición y que para proveerlo interinamente sea nombrado el escribiente temporero auxiliar del Negociado de Estadística desde hace unos dos años, D. José Morell Rosselló.

(En este momento salió del Salón Capitular el Sr. Rullán).

Todos los señores presentes manifestaron conformidad con lo propuesto por el señor Losada, y en consecuencia quedó acordado:

1.º Jubilar al Oficial de Secretaría don Antonio Frau Oliver, concediéndole a partir de 1.º de Febrero próximo las dos quintas partes del sueldo de 3.000 ptas., o sean 1.200 ptas. anuales, cuya cantidad será consignada en el próximo y sucesivos presupuestos.

2.º Hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la labor realizada por el Sr. Frau durante los años en que ha prestado servicio en la Secretaría de este Municipio,

3.º Nombrar a D. José Morell Rosselló para desempeñar interinamente el cargo de Oficial de Secretaría con el haber anual de 2.500 ptas., y

4.º Proveer por oposición el cargo vacante de Oficial de Secretaría de este Ayuntamiento.

(Volvió a ocupar su asiento el señor Rullán.)

El fallecimiento del Médico Sr. Mayo!

Dióse cuenta de haber fallecido en esta ciudad, el día 12 del actual, el Médico don Jaime Antonio Mayo! Busquets, Inspector de Sanidad Marítima del Puerto de Sóller y Vocal de la Junta Municipal de Sanidad, y seguidamente pasóse a tratar de hacer constar en acta el sentimiento de esta Corporación por tan infausto motivo, y de dar el pésame a su familia y el nombre del distinguido finado a una calle de esta población.

El señor Mayo! manifestó su conformidad con los extremos que, por iniciativa del señor Alcalde, figuran en la orden del día de la sesión, e indicó que podía darse el nombre del señor Mayo! Busquets a la calle en que habitó durante el tiempo de su residencia en Sóller.

El señor Losada hizo observar que debía irse con cuidado en eso de cambiar el nombre a la calle donde vivió porque ello no sea motivo de falsas interpretaciones y no hiera el sentimiento público, ya que actualmente lleva el nombre de un santo y ser precisamente el del Patrono de Sóller. Propuso nombrar una Comisión que cuide de estudiar el asunto e informar al Ayuntamiento.

El señor Puig hizo constar que el Médico Mayo!, durante el dilatado tiempo en que ejerció su profesión, fué un modelo de probidad y de trabajador infatigable en beneficio de los intereses de Sóller y muchas veces de ayuda incondicional a gran número de familias necesitadas, por cuyo motivo lo considera merecedor de una distinción por parte del Ayuntamiento, representante del pueblo de Sóller.

El señor Losada expresó su deseo de que las manifestaciones del señor Puig consten como hechas por unanimidad de los componentes del Ayuntamiento.

La Corporación, enterada de las manifestaciones de los señores Mayo!, Puig y

(Continúa en la página 9)

Crónica Local

Noticias varias

Durante los días 19, 20 y 21 del mes actual estuvieron en esta ciudad D. Manuel Sanchis Guarnier y D. Francisco de B. Moll Casasnovas, funcionarios del Centro de Estudios Históricos, organismo oficial del Ministerio de Instrucción Pública.

Durante su estancia en esta localidad ambos filólogos se dedicaron al estudio del lenguaje de Sóller, para su inclusión en el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, que está preparando el mencionado Centro de Estudios Históricos.

Los vecinos de esta ciudad D. Antonio Pons Martí, agricultor, y D. Guillermo Colom Oliver, zapatero, expresamente elegidos por el Sr. Alcalde como personas de típico hablar sollerense, contestaron a las preguntas del extenso cuestionario que los Sres. Moll y Sanchis debían llenar en Sóller, contestaciones que éstos registraron con la rigurosa anotación fonética que ese trabajo requiere.

El martes, dichos visitantes se trasladaron a Pollensa, en donde tenían que realizar igual estudio, como en cada uno de los puntos en que el lenguaje local es objeto de su interés científico.

La sociedad recreativa «La Unión» celebró el domingo último, por la tarde, su anunciada Junta General reglamentaria, que presidió D. Cristóbal Trías Roig, Presidente de aquélla, acompañado de los directivos Sres. D. David March, D. Miguel Casasnovas, D. José Girbent y D. Miguel Bauzá.

A la hora señalada (las cinco) el Presidente declaró abierta la sesión; pero por falta de suficiente número de señores socios asistentes fué suspendida, quedando aplazada para más tarde su celebración. Media hora después, y ya con buen número de concurrentes, reanudóse, dando el Secretario lectura al acta de la anterior extraordinaria, de fecha 23 de Septiembre próximo pasado, la que fué por unanimidad aprobada.

El señor Contador dió luego cuenta del movimiento de fondos de la Sociedad habido durante el último ejercicio, detallando las entradas y salidas, del cual resulta un superávit de 1.522'99 pesetas. Fué también por unanimidad aprobado.

Manifestó el señor Presidente que, conforme expresa el artículo 14 del vigente Reglamento, procedía llenar las vacantes producidas en la Junta Directiva por cese de los Sres. D. Juan Campins, D. Antonio Arbona, y D. José Girbent, y a propuesta de D. José Miró Pastor fueron nombrados, por aclamación, los Sres. D. Francisco Jofre de Villegas, D. Miguel Marqués Coll y D. Vicente Sastre Colom.

Igualmente propuso el Sr. Miró Pastor que la sociedad se adhiera al convenio de acreedores del «Crédito Balear», suscribiéndose en nombre de la misma la conformidad en percibir el 20 por ciento y demás convenido. Lo cual fué aprobado por unanimidad.

Lo fué también la proposición del señor Presidente, de que a los que ingresen en lo sucesivo en «La Unión» y tengan su residencia habitual en esta ciudad se les imponga la obligación de satisfacer el importe de tres mensualidades por adelantado.

Se acordó, además, dar dos bailes para los socios y sus familias durante el presente Carnaval, siguiendo la costumbre de otros años, y que tengan lugar en los días 3 y 5 de Marzo próximo.

Y se levantó la sesión.

**

Anoche se reunieron los señores que componen la nueva Junta Directiva para proceder a la distribución de los cargos de la misma, habiendo quedado constituida ésta en la siguiente forma: Presidente, D. Cristóbal Trías Roig. Vice-Presidente, D. David March Rullán. Secretario, D. Miguel Bauzá Bernat.

Vice Secretario, D. Francisco Jofre de Villegas Andrea.

Tesorero, D. Miguel Casasnovas Castañer. Contador, D. Vicente Sastre Colom.

Bibliotecario, D. Miguel Marqués Coll.

A los señores elegidos y reelegidos enviamos nuestra sincera felicitación por la distinción de que han sido objeto, al mismo tiempo que les deseamos el mayor acierto en el desempeño de los cargos para los que han sido nombrados.

Una numerosa sección de la brigada municipal de obras ha continuado durante esta semana los trabajos de apertura de la zanja en que va colocada la tubería de las fuentes.

Dichos trabajos se hallan muy adelantados, estando en la actualidad abierta la zanja en un tramo de la calle de Pi y Margall, en cuya totalidad debe ser colocada la tubería hasta la fuente que se proyecta situar junto a las escalinatas del ex Convento. De esta tubería, en la esquina de la calle del Obispo Nadal, ha de arrancar un ramal para las fuentes que en dicho barrio existen proyectadas.

A medida que se tiene la zanja abierta, el operario de la casa «Uralita, S. A.», suministradora de la tubería, va colocando ésta, que antes de ser recubierta es probada a la presión que en su día deberá soportar, siendo de notar el magnífico resultado del sistema de uniones entre los tubos, ya que a su simplicidad añade una gran perfección y completo estanque en las juntas.

Se ha colocado la tubería correspondiente a la plaza de Antonio Maura y calle de la República, puente de *Ca'n Fiol* y principio de la expresada calle de Pi y Margall.

Hasta esta madrugada no ha llegado a nuestro puerto el velero a motor «Virgen Dolorosa», pues a causa de los temporales que durante esta semana ha habido en el mar no había podido descargar, hasta ayer, la mercancía que debía dejar en el puerto de Pollensa.

Por el mal tiempo no ha descargado hoy la que trae para esta población, esperando podrá hacerlo mañana o lunes.

El mismo lunes se hará de nuevo a la mar, con rumbo a Barcelona, si antes ha podido tomar el cargamento de fruta y otras mercancías que se le preparan y el estado del tiempo lo permite, pues en esta época éste es quien manda.

Firmado por una «Comisión Central Local Pro Parados» ha sido publicado y repartido por esta ciudad un manifiesto dirigido «A los obreros de la ciudad y del campo, a los trabajadores todos, a los pequeños comerciantes, artesanos, pequeños industriales; a los campesinos medios y pobres, a los pequeños propietarios, a todas las clases humildes y a la honrada opinión pública sollerense en general», con el cual se la hace un llamamiento para que apoyen sus elementales aspiraciones que condensan en las conclusiones siguientes:

Trabajo con el salario correspondiente a las bases vigentes.—O a falta de trabajo:

1.º Subsidio del 75 por % de jornal (no menor a 3 pesetas.)

2.º Abolición temporal de pago de alquiler, luz, etc. para las familias de los parados.

3.º Supresión temporal del pago de todo impuesto o contribución a las víctimas de la crisis obrera: obreros en paro forzoso, campesinos pobres, pequeños propietarios, artesanos, pequeños industriales y comerciantes, plateros, etc., etc.

4.º Cesión por el Ayuntamiento de un local con material y combustible para la instalación de una cocina y comedor colectivo y centro de colocación.

Ayer los mismos individuos que cuidaron de repartir dicho manifiesto por esta población visitaron al señor Alcalde para pedirle ayuda. El señor Colom, después de tener conocimiento de las peticiones he-

chas por los obreros parados, aconsejó a los visitantes que se dirigieran mediante instancia al Ayuntamiento, en la cual expusieran sus deseos, ya que la Corporación municipal es la que tiene facultad para resolver.

Ofreció el señor Alcalde hacer en beneficio de los parados cuánto le sea posible para prestarles ayuda, y les aconsejó se inscribieran en el Registro de colocación obrera.

Prometieron los obreros seguir los consejos dados por el Alcalde, Sr. Colom, y en consecuencia exponer sus deseos al Ayuntamiento y hacer inscribir a los parados en el libro correspondiente.

Es dicho libro, el Registro local de colocación obrera, organismo destinado a intervenir en todas aquellas funciones relacionadas con el paro de obreros y colocación de los mismos.

Actualmente figuran ya inscritos en el citado Registro veinte y dos obreros, de los cuales 14 son del gremio de albañilería (5 oficiales y diez peones), 4 campesinos, 1 chófer, 1 escribiente y 1 camarero.

Sería bien que los obreros que se hallan en paro forzoso se convencieran de los beneficios que en un momento dado puede representar el estar inscritos como tales en dicho Registro, sobre todo para poder beneficiar de lo que podríamos llamar protección oficial, en cuanto a la construcción o reparación de obras destinadas a aminorar en lo posible las siempre funestas consecuencias del paro obrero.

El fantasma del paro obrero parece que se extiende sobre algunas familias de esta población y por ello será preciso adoptar las medidas necesarias para que no cause verdaderos estragos.

Confiamos que las Autoridades locales y los vecinos pudientes colaborarán unidos para evitar se extienda la crisis iniciada, que actualmente amenaza extenderse a toda la clase proletaria, promoviendo obras para dar trabajo a todos los que necesiten ganar para su sustento.

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 23 del corriente hemos visto con satisfacción que por la Dirección General de Primera Enseñanza ha sido nombrado nuestro amigo don José Guasch Espina Director de la Escuela Nacional Graduada de Niños n.º 1, de esta ciudad.

Nos place poder recoger esta noticia y al interesado enviamos sincera felicitación por la distinción de que ha sido objeto.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento hemos visto expuesta al público uno mediante el cual se hace saber que, ignorándose el paradero y actual residencia de los mozos comprendidos en el alistamiento formado para el reemplazo del presente año, nacidos en esta ciudad y cuyos nombres se expresan a continuación, se les cita por medio del mismo, para que ellos o sus padres, parientes, tutores o personas de quienes dependan, comparezcan en la Casa Consistorial a los siguientes actos del reemplazo, que tendrán lugar en los días siguientes:

Día 27 de Enero, a las once, Rectificación del Alistamiento.

Día 10 de Febrero, a las once, Cierre definitivo del Alistamiento.

Día 17 de Febrero, a las nueve, Clasificación de los mozos y declaración de Soldados.

Mozos que se citan

Jaime Alemany Enseñat, de Jaime y Catalina.

Juan Arbona Piñol, de Juan y María de las Nieves.

Juan Bauzá Mayol, de José y Juana. Luis Buades Lietard, de Pedro y Clemencia.

Julio Fernández Gimenez, de León y Catalina.

Isidro Gussi Reyno, de Jaime y Carmen. Tomás Lozano Arbonés, de Daniel y Petra María.

Pedro Oliver Arrufat, de Pedro y Enriqueta.

Guillermo Rullán Niedon, de Antonio y Margarita.

Pedro Sabater Palmer, de Miguel y Margarita.

Bernardo Simonet Bestard, de Sebastián y Francisca.

Pedro Juan Trías Oliver, de Jaime y Margarita.

Miguel Vicens Rullán, de Jaime y Margarita.

Se les previene, además, que de no comparecer personalmente o quien les represente en los expresados actos, se les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Hace algunos meses que un estimado colaborador nuestro se quejaba, desde estas columnas, de los inconvenientes que traía la falta de calderilla. Pero parece que posteriormente ha empezado a circular con tal profusión calderilla extranjera, principalmente francesa y de otros países de moneda depreciada, que esto ha venido a constituir un pequeño problema en esta isla, pues en Palma se han tenido que dictar medidas para impedir su circulación y aquí también son muchos los establecimientos que la rehusan.

Aun cuando el problema no sea de mucha gravedad, no por esto deja de causar en ciertos casos las molestias consiguientes. Las autoridades deberían cuidar de recoger esa calderilla extranjera, y sobre todo de que no faltara de la nacional, pues su falta es la causa principal de que se haya llegado a admitir como buena la de otras procedencias.

El miércoles de esta semana salió para Madrid una representación del «Crédito Balear» para ultimar detalles con representación del Estado y de la Banca privada acerca del apoyo que esta última ha de conceder a nuestra entidad bancaria para normalizar su situación.

Sabemos se halla muy adelantada la recogida de firmas para la aceptación de la fórmula de arreglo. Por lo que a la Sucursal de Sóller se refiere, el capital que ha suscrito aquella fórmula asciende a más del 80 por ciento.

Esta mañana debía reunirse de nuevo en Palma la Comisión de acreedores para tomar importantes acuerdos; pero a la hora en que cerramos esta edición no nos ha sido posible conocerlos aún.

Conforme dijimos, debe efectuarse mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de la Rectificación del Alistamiento formado para el Reemplazo del Ejército de este año. Se nos replica hagamos presente a los mozos interesados o a sus familiares que estos días últimos hayan recibido papeleta de citación para el acto de mañana, que su presentación es voluntaria, por lo cual aquellos que no tengan reparo alguno que oponer a su alistamiento o a la forma cómo figuran alistados, no importa que comparezcan mañana a dicho acto de la Rectificación, pues que de no hacerlo no ha de alcanzar responsabilidad alguna.

Tenemos noticia de que en virtud de la circular publicada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, mediante la cual se autorizó a los centros y sociedades que hubiesen sido clausuradas con motivo de los pasados sucesos revolucionarios para reanudar su funcionamiento, siempre que no tengan pendiente responsabilidad judicial, han abierto de nuevo sus puertas las sociedades de esta localidad «Izquierda Republicana» y «Casa del Pueblo», por no tener ninguna de ellas responsabilidad pendiente.

Según nos informan los exportadores de frutos de esta población, durante esta semana han regido los siguientes precios: Naranjas, de 8 a 10 ptas. la carga. Mandarinas, de 25 a 30 ptas. id. Limones, a 8 ptas. id. Almendras, de 24 a 27 ptas. el hectólitro.

Las únicas manifestaciones que con respecto al Carnaval de este año se han producido, son hasta la hora presente los bailes que han tenido lugar en el «Café Central». El del domingo por la noche vióse también notablemente concurrido.

En la calle aún no hemos notado ninguna señal de que se acerque la época carnavalesca. Es verdad que lo desapacible de la mayor parte de estas veladas no ha in-

vitado a la gente moza a salir y formar comparsas de máscaras. Por otra parte, se hallan algo lejanos todavía los días de Carnaval, todo lo cual influye, sin duda, en esta desanimación que aún se nota.

Sabemos que, como de costumbre, las sociedades locales «Círculo Sollerense» y «La Unión» proyectan organizar diversos bailes en obsequio de sus socios. El «Círculo» ha alquilado el teatro de la «Defensora» y en él celebrará una larga serie de bailes, para los que traerá diversas orquestinas de Palma y otros puntos de la isla. «La Unión» celebrará en su propio domicilio dos bailes para los socios y sus familias, y otros más para los socios y máscaras visitantes.

En nuestra próxima edición daremos más detalles de cuánto sepamos sobre este particular.

Recordamos a los señores extranjeros residentes en esta población que, continuando en vigencia las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación en Decreto de 23 de Enero del pasado año, todos aquellos que vengan residiendo en esta población, así como los que piensen permanecer en estas islas por un plazo superior a tres meses, deben proveerse del «Certificado de residencia para extranjeros» de que se habla en el citado Decreto, debiendo los que lo posean renovarlo al año de la fecha del mismo, a fin de evitarse las molestias y perjuicios que la falta de cumplimiento de dichos requisitos podría acarrearles, al incurrir en las sanciones que en el mismo Decreto se señalan.

Para los residentes en esta población se expide el repetido «Certificado» en las oficinas del Ayuntamiento, donde se les dará toda clase de explicaciones y facilidades para el cumplimiento de lo preceptuado.

Como quiera que las responsabilidades en que, por el incumplimiento de los preceptos que señala puede incurrirse, alcanzan también a los dueños de hoteles, fondas y demás establecimientos de hospedaje, así como a los dueños de casas o habitaciones que se alquilen a súbditos extranjeros, es de esperar que los tales propietarios enteren a sus huéspedes o inquilinos de las anteriores obligaciones.

La semana que fine hoy sí que ha sido verdaderamente invernal. Ya el sábado, después de corto intervalo sin llover, a poco de haber entrado en la máquina nuestra anterior edición, empezó de nuevo, y con intermitencias continuó toda la noche y buena parte del día siguiente. Desde entonces han caído lluvias repetidas veces, y algunas de éstas muy ricas, lo cual ha motivado el aumento de caudal en todas las fuentes y la crecida del que ya llevaban los torrentes.

También en estos últimos días se ha intensificado el frío, han caído sobre este valle fuertes granizadas—acompañadas de truenos el miércoles después de anochecido—y la ya espesa capa de nieve que cubría las cúspides de los montes vecinos ha aumentado en ocasiones distintas su extensión y su espesor.

Hoy ha vuelto a llover, por la mañana, y continúa el tiempo metido en aguas a la hora en que escribimos.

No podrá ya nadie quejarse, ahora, de que no sea el tiempo reinante el propio de la presente estación.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de París vino, el jueves de la anterior semana, nuestro amigo D. Jaime Ripoll Castañer.

El mismo día llegaron, procedentes también de la capital francesa, D.^a Francisca Alomar de Ramis y su hermana política Srta. María Ramis.

De Belfort vinieron, a últimos de la pasada semana, los hermanos D. Bartolomé y Srta. Margarita Oliver Magraner.

De igual procedencia llegaron, el sábado,

los esposos D. Antonio Colom Bernat y D.^a Catalina Frontera Liabrés, con sus hijitos Antonio y Jaime.

El martes llegaron, procedentes de Benifayó (Valencia), para pasar el invierno en esta ciudad nuestro amigo D. Miguel Casanovas Colom, su esposa, D.^a Margarita Oliver, y la señorita Margarita Coll Rullán.

Se encuentra por pocos días en esta ciudad, procedente de Marsella, nuestro amigo D. José Coll Trias.

Sean todos bienvenidos.

BODAS

En la mañana del lunes, día 21, a las diez y media, contrajeron matrimonio canónico en la iglesia de la Anunciación, de Palma, el distinguido joven D. Marcos Oliver Timoner, de esta ciudad, con la bella señorita Margarita Crespi Frau, de Sineu.

La ceremonia se efectuó en la capilla de la Sangre, que lucía sus hermosos adornos de fiesta.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. D. Jorge Company, vicario de Sóller.

Actuaron de padrinos: por parte del novio, su hermano, D. Bartolomé Oliver, y su tía D.^a Jerónima Timoner; y por parte de la novia, su tía, D.^a Margarita Frau, y don Francisco Crespi.

Firmaron el acta como testigos: D. Juan Banzá y D. Gabriel Castañer, propietarios.

La novia lucía un elegante vestido de seda negro e iba tocada su cabeza de una linda mantilla, que realzaba su natural belleza.

Después de la ceremonia, los desposados obsequiaron a los familiares e invitados con un *lunch*, que fué servido con el esmero y pulcritud en él característicos por el hotel «Las Palmeras», propiedad de D. Juan Banzá Pou.

Por la tarde, a las tres, en la fonda *Ca's Pentinadó*, de esta ciudad, se celebró un banquete sirviéndose a los invitados un selecto menú y descorchándose en los brindis unas botellas de champagne.

La boda y todos los demás actos revistieron un carácter íntimo y familiar, debido al luto de la desposada por el reciente fallecimiento de su padre.

La novel pareja salió en viaje de bodas por el interior de la isla.

A las muchas felicitaciones recibidas unánimemente por los jóvenes desposados, a quienes deseamos perenne luna de miel y muchas felicidades.

NECROLOGICA

En la madrugada de ayer se durmió en la paz del Señor la anciana vecina del lugar de Biniarix, D.^a Magdalena Magraner y Pons, viuda de D. Miguel Colom y Deyá, después de sufrir larga y penosísima enfermedad que la mantuvo recluida en su casa durante algunos años y postrada en cama últimamente por espacio de muchos meses. Por esto no causó sorpresa en aquel vecindario, y particularmente en las personas amigas de la finada y de los suyos, la triste noticia del fallecimiento de la paciente; pero sí general sentimiento.

A sus amantes hijo e hija, ambos residentes en Francia con sus familias respectivas, habrá sorprendido sin duda la nueva fatal, que recibieron telegráficamente antes, quizás, de que pudieran enterarse de la súbita gravedad que, en estos últimos días, en la antigua dolencia de un modo inesperado sobrevino, y les habrá sumido, consiguientemente, en el más amargo dolor, del cual ni siquiera ha podido ser lenitivo su presencia aquí para recoger el último aliento de la madre cariñosa que les dió el ser.

Fué, ésta, mujer sencilla y de morigeradas costumbres, una de las esposas y madres que poco saben de cuánto [pasa fuera de las paredes de su hogar, sobresaliendo entre las cualidades de que estuvo adornada el amor entrañable que a los suyos profesaba y la bondad de su corazón, con que se captó siempre el aprecio de todas las personas que la trataron.

Ha bajado al sepulcro a la edad de ochenta y un años, habiendo sido confortado su espíritu, para el trance supremo, con los Santos Sacramentos de nuestra sacrosanta religión.

A las seis de la tarde de ayer se rezó el rosario en la casa mortuoria y acto seguido se verificó la conducción del cadáver al cementerio, a cuyos actos asistieron algunos señores sacerdotes, la música de capilla, que cantó durante el largo trayecto el *Miserere*, y un muy considerable número de vecinos, que antes del entierro desfilaron ante los apenados deudos, para expresarles su condolencia. No se ha celebrado el funeral hoy, para cuyo sufragio se espera la venida de los mencionados hijos de la difunta o bien instrucciones de los mismos referentes al particular.

Descanse en paz el alma de la bondadosa anciana, y reciban aquéllos, nuestros apreciados amigos D. José y D.^a Catalina; la esposa y el esposo de éstos, D.^a Catalina Magraner y D. José Timoner, y todos los demás familiares, consuelo, cristiana resignación y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Vida Religiosa

El domingo último, fiesta de San Sebastián, se celebró en la Parroquia, con la solemnidad acostumbrada, la que desde remota fecha dedica al invicto mártir de Jesucristo la familia propietaria del predio *Ca'n Prohom*. Consistió en canto de la Misa mayor, después del de Horas menores que dió principio a las nueve y media, por la mañana, y en los actos corales por la tarde.

Fué el celebrante, en el Oficio, el vicario Rdo. D. Juan Sueca, al que asistieron como ministros los Rdos. D. José Morey y D. Bernardo Pujol. El panegirico del Santo festejado estuvo a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. P. Fray Domingo, Carmelita. La escolanía parroquial y el pueblo cantaron, con acompañamiento del órgano, la *Misa de Angelis*.

La procesión, por la tarde, después del canto de Vísperas, durante la cual suele cantarse un *Te-Deum* ante cada una de las adornadas hornacinas que contienen la imagen de San Sebastián, situadas en distintas calles de esta ciudad, no pudo efectuarse, por causa de la lluvia. Cantáronse algunos *Te-Deum* en la iglesia.

Al anochecer, después del rezo del rosario, hubo plática doctrinal.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación cantóse el Oficio, a las ocho, siendo la Comunión general de dicho día para los Terciarios de San Francisco.

El martes se continuó, durante la misa de las siete, el pladoso ejercicio de los Trece Martes, dedicado a San Antonio de Padua, y ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar la función de todos los viernes en honor del Santo Cristo.

«EL GAS,, S. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a Junta General extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en día 10 de Febrero próximo en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año n.º 4, a las 10 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, para tratar de la reforma de los artículos 27 y 30 de los Estatutos.

Y a tenor de lo prevenido en el Artículo 20 de dichos Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas, por lo menos, de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller, 22 de Enero de 1935.—Por la Sociedad «El Gas». El Director Gerente, J. Rullán.

Unión Mercantil Sollerense

En cumplimiento de los artículos 8 y 16 del Reglamento, se convoca a los señores socios a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27, a las cinco de la tarde, en el local social, calle de Serra, n.º 3, piso 2.º

Sóller, 21 Enero 1935.—Por A. de la J. D.—El Secretario, *Celestino Bonnin*.—V.º B.º El Presidente, S. *Elias*.

SE VENDE

motor aceites pesados, marca Bergsund, 8 O K. Informes: Pastor, 43.

Chalet «Sa Cometa,,

en Sóller, cerca del Convento, sitio muy ameno y sano, con todas comodidades (electricidad, baño, termo y agua corriente, cisterna de agua pluvial, completamente amueblado, con casita exterior de madera para tomar el sol, se alquila por larga temporada.

Informes: en Palma «Agencia Short»; en Sóller D.^a Antonia Enseñat, calle Vuelta Piquera, 18.

Unión de Derechas

Se convoca a los señores socios, de acuerdo con lo prevenido en los Estatutos por que se rige esta Sociedad, a Junta General ordinaria, para el próximo domingo, día 27 del corriente, a la una y media de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda convocatoria, en el local social, calle de Bauzá, n.º 8.

Sóller, 24 de Enero de 1935.—El Presidente, L. *Mayol*.

PERDIDA

de un anillo de oro, hace diez días, con la inscripción interior IV-X-1924.

Se gratificará a quien lo devuelva calle Batach, 19 - 2.º

VENDO CASA

en el ensanche de Palma, con cuatro pisos y doble garage. A dos pasos calle San Miguel Renta más del elaco por ciento limpio.

Informes: Calle de San Jaime, 52-2.º-2.ª SÓLLER.

SE VENDE

finca de 2.500 metros, jardín con cien frutales y agua en abundancia, casa grande, nueva, con muchas habitaciones y garage. Dependencias todo confort, electricidad, baños, calefacción central, etc.

Linda con la carretera de Palma a Sóller. A 200 metros de la estación y autobús cada hora.

Informes: en la misma finca: Pedro Aleo-ver, *Ca'n Sampol*, Son Sardina, y en esta Administración, anuncio n.º 56.

LEÑA DE OLIVO

para calefacción central, estufas y cocinas consulte los económicos precios de la «ASERRADORA ELIAS»

Rullán y Mir, 3 Servicio a domicilio

A un cuarto de hora

de la plaza, se venden banales (marjades), plantados de naranjos, limones y otros árboles frutales.

Informarán en esta imprenta. Anuncio número 62.

Se desea vender

una casa grande y otra más pequeña, situadas en las afueras de la población. Tienen huerto y agua.

Para informes, dirigirse al anuncio n.º 49, en esta Administración.

Jeune Homme

26 ans, presentant, bien serieux et actif connalsant bien le metier Hotel, Restaurant, Café, capable se gonder Patron Directeur dans maison importante, possedant tous les paplers pour travailler en France et disposant d'un petit capital. Cherche situation ou association.

Ecrire avec références—B. Pascual—ou Journal qui transmetra.

LEÑA
para estufas y cocinas
ASERRADORA ELIAS

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

En la mañana del penúltimo jueves, día 17, en Palma, siguiendo tradicional costumbre, se verificó la bendición de caballerías, frente a la iglesia de San Antonio Abad, presenciándola numerosísimas personas. Desde el Hipódromo, por la mañana salió una cabalgata, con carrozas y caballerías adornadas, organizada por la Sociedad Hípica de Mallorca, desfilando por frente a la referida iglesia, siendo también bendecidas las caballerías por el economo de San Miguel, reverendo don Francisco Sitjar. Había algunas carrozas y caballerías enjaezadas que llamaron la atención. Repartieron buen número de premios a las que iban mejor adornadas.

Ha sido otorgado al Gobernador civil, don Juan Manent, el título de comendador de la Orden de la República, con lo cual se premian las campañas realizadas en pro de la implantación del régimen, así como los servicios prestados en el cargo que ocupa.

Probablemente el señor Manent es el decano de los Gobernadores, pues hace treinta y dos meses que es Gobernador de Mallorca. Antes del advenimiento del régimen actual, el señor Manent fué director y propietario del diario «La Voz de Menorca».

En la Comandancia Militar de esta provincia celebraron el sábado próximo pasado una conferencia, que duró largo rato, el Comandante militar de Cataluña, general don Domingo Batet, y el ex-ministro de la Gobernación y ex-capitán general de Baleares don Enrique Marzo Balaguer. Este había llegado a Palma en la mañana del mismo día, y el general Batet se encontraba ya en Mallorca, con su esposa, desde principios de la semana anterior.

Se ha suspendido por unos días los viajes de prueba que venía realizando el bimotor «Dornier», de la compañía L. A. P. E., entre Palma y Barcelona, con el objeto de limpiar fondos y reparar el motor.

La línea, oficialmente no se inaugurará hasta que se entregue otro aparato, para así cumplir el servicio con dos hidros.

Dicha suspensión de viajes de ensayo, ha sido ordenada por la Dirección de la Aeronáutica Naval de Barcelona, para proceder a la reglamentaria limpieza de fondos y reposo de motores.

El Alcalde de Palma, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, dirigió un telegrama al presidente del Consejo de Ministros rogándole que para el caso de que el Gobierno desine importantes cantidades para edificios públicos oficiales recuerde la necesidad de construir en dicha ciudad edificios para la Casa de Correos, Delegación de Hacienda y Gobierno civil, no solamente para atender a las necesidades de aquellos servicios, sino además para evitar el paro obrero, ya que el Ayuntamiento tiene agotados los recursos por obras ya realizadas.

El sábado último, a las tres y media, bajo la Presidencia de don Bartolomé Ferrer, se reunió la Junta integrada por las diferentes Comisiones de Acreedores del «Crédito Balear».

Entre otros asuntos, se trataron los siguientes:

La adhesión al convenio de acreedores actualmente suscritos, que representan la suma de 37.274.344'36 pesetas, lo que representa un aumento de cerca de seis millones sobre la semana anterior.

Se discutió parte del Reglamento que ha de regular la designación de los Vocales que, en representación de los acreedores, deberán formar parte del nuevo Consejo de Administración del «Crédito Balear».

Se recibió la adhesión de unos cuatro millones de pesetas (que no figuran en la cifra anterior) de los acreedores del Sur de Francia.

La reunión, a la que asistieron miembros de todas las Comisiones nombradas, se terminó a las siete de la tarde.

La Sociedad «Unión de Derechas», de Palma, celebró Junta general y, después de tratar diferentes asuntos, se propuso y acordó que dicha entidad adoptara el nombre de Acción Popular Agraria.

Ha tomado posesión del Consulado de Francia en Baleares el nuevo cónsul, señor

René Gaubin, que tiene el cargo de cónsul de primera clase, habiendo desempeñado importantes cargos en los Consulados de Chile, Paraguay y en la Legación de Asunción.

Dicho cónsul ha visitado a las autoridades de esta ciudad.

El Alcalde de Palma recibió la visita del actor retirado don Manuel Balaguer, quien estuvo en la Alcaldía para agradecer al señor Ferrer Arbona, en nombre propio y demás familiares del difunto actor don Juan Balaguer, el acuerdo que había adoptado la Comisión de Ensanche de dar el nombre del ilustre actor a una de las calles de dicha ciudad.

El señor Ferrer Arbona manifestó al señor Balaguer que del acuerdo, adoptado por iniciativa del cronista teatral de «La Almudaina», don Juan Bauzá Guañabens, — que publicó el penúltimo sábado un artículo en tal sentido—había merecido el más fervoroso apoyo de la Alcaldía y de todos sus compañeros de Consistorio, por tratarse de una personalidad que, como don Juan Balaguer, contribuyó gloriosamente al enaltecimiento de la escena española.

En la motonave postal, llegó el miércoles de Barcelona el Conde Herman de Keyserling.

En los andenes del muelle aguardaban al ilustre filósofo una comisión de la «Asociación per la Cultura de Mallorca», con su Presidente, señor Sureda Blanes, el Secretario del Fomento del Turismo, señor Vidal, y don Jaime Suau.

El Conde de Keyserling dió una conferencia en Palma, en el Salón Mallorca, ayer, viernes, sobre el tema «Porvenir cultural del Mediterráneo», invitado por la «Asociación per la Cultura de Mallorca».

Durante la estancia en Mallorca del F. C. Wien, de Austria, ha celebrado dos partidos: uno en Palma, con una selección, ganando el Wien por cinco goals a uno; el segundo partido se celebró en Inca, también ganado por cuatro goals contra uno, que obtuvo el Constanca.

Continúan dirigiéndose telegramas al presidente del Consejo en súplica de que se conceda el indulto de la pena de muerte al teniente de la Benemérita don Gabriel Torres.

Este, por medio de expresiva carta que publicó «La Almudaina» anteayer, jueves, manifiesta su profunda gratitud a todas las personas que por él interceden instigadas por un sentimiento de piedad que sólo en las buenas tiene verdadero arraigo.

En Palma, en los escaparates de la platería del Sr. Juanet, en la calle de Palacio, estuvo expuesta días pasados la hermosa lámpara que un grupo de amigos y devotos de Ramón Lull han hecho construir, para mantenerla encendida a perpetuidad ante el sepulcro del Beato en la iglesia de San Francisco.

La nueva lámpara, de estilo gótico, construída toda ella en plata, lleva en el disco o plantillo superior de sostén esta inscripción en caracteres repujados: «Al Benaventurat Mestre Ramón Lull Ofrena del Seus 1934».

NARANJAS Y MANDARINAS



SERRA HERMANOS

COMISIONISTAS EXPORTADORES

DIRECCION TELEGRAFICA SERRAS VILLARREAL

VILLARREAL (CASTELLÓN) ESPAÑA

Y en el friso circular del gran plato inferior, grabado en idénticos caracteres, el siguiente texto lullano: «Si vosaltres amadors volets foch venits a mon cor e encenets vostres lantees».

Nuestro Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo Obispo, accediendo al deseo expresado por los iniciadores, se ha dignado aceptar el encargo de bendecir e inaugurar, la nueva obra de arte, acto que debia tener lugar anteayer, jueves, día 24, a las cuatro de la tarde, en la misma capilla del sepulcro de Ramón Lull, y al que se invitó a cuantos han contribuido a sufragar la construcción de la lámpara y a todos los devotos del Beato.

El distinguido artista, residente en Palma, don Narciso Canals, celebra una Exposición en las Galerías Layetanas de Barcelona, en la que figuran veinte paisajes de Mallorca, elogiando la crítica la obra pictórica de este notable artista que sabe imprimir tonalidades claras y delicadas, la gradación suave de matices, la belleza de los asuntos elegidos con depurado gusto.

También presenta naturaleza muerta y algunos retratos realizados con su estilo selecto y maestría.

Nos congratulamos del éxito obtenido por el señor Canals.

La «Gaceta» del día 23 publica una disposición autorizando a la compañía de los Ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta nueve millones y medio de pesetas.

La Empresa del «Teatro Lírico», prosiguiendo su laudable empeño de ofrecer al público

palmesano ocasión de disfrutar espectáculos de verdadera categoría, ha contratado nuevamente «La Filarmónica», de Madrid, a cuyo frente va, como es sabido, el insigne Maestro Pérez Casas.

Los días 4, 5 y 6 del próximo febrero actuará «La Filarmónica» en el hermoso teatro de la calle del Conquistador.

Para esos conciertos al igual que el año anterior se señalarán precios verdaderamente limitados deseosa la Empresa del Lírico que todos puedan disfrutar del espectáculo.

Forman la agrupación noventa profesores, y de su valor artístico sería pueril hablar, pues ya pudo Palma constatarlo en sus anteriores actuaciones.

El concierto del día 4 se celebrará por la noche, y el del día 6 en matiné.

La Empresa no ha determinado si el concierto del día 5 se celebrará en matiné o por la noche, esperando a que los abonados manifiesten su preferencia, y una vez conocidos los deseos del público lo determinará.

SE VENDE

una casa sita en la calle del Capitán Angelats.

Para informes, dirigirse a D. José Morell Casanovas. Alquilería del Conde.

Se vende

casa recién construída para 12 familias, buen dividendo. Dirigirse al propietario D. Bernardo Aguiló, calle Juan Bauzá, 52 a 58, Palma; o bien a D. Juan Fontanet, Huerta. Sóller.

Facilidades de pago.

Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - MANDARINES - CITRONS - RAISINS REALES ET OHANES

Ancienne Maison J. Grau & Co.

OLIVER & CARBONELL

Commissionnaires.

S. A. R. L. 200.000 Frs.

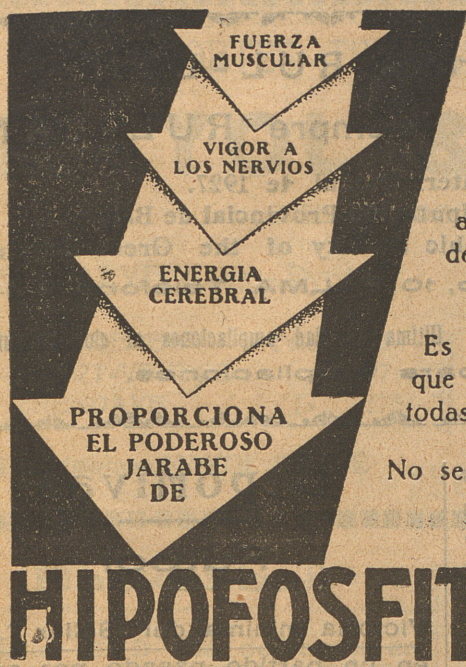
11, Rue Mercière. LYON

Filliale de la MAISON CARBONELL
PUEBLA LARGA
CARCAGENTE
BENIAJAN (Murcie)

Tél.: Franklin 49 - 37.

Adresse télégr.: OLICAR-LYON

R. C. Lyon B. 6850.



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

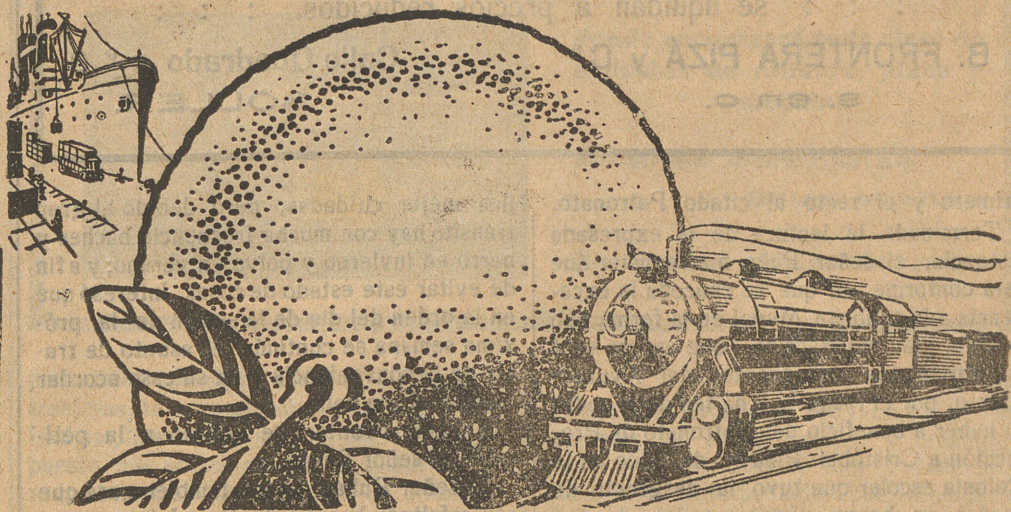
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídase en farmacias.

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



(Continuación de la página 5)

Losada, y compartiendo las opiniones expresadas, por unanimidad acordó:

1.º Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Mayol.

2.º Dar el nombre del distinguido finado a una calle de esta ciudad.

3.º Nombrar una Comisión compuesta de los señores Puig, Frontera, Losada y Aguiló para dar oficialmente el pésame a la familia del Médico Mayol y cuidar de informar al Ayuntamiento con respecto a la calle de esta población que considere más apropiada para darle el nombre del ciudadano eminente que acaba de traspasar.

Construcción de un depósito de agua

Se pasó a tratar de la conveniencia de construir un nuevo depósito de agua en los terrenos propios de este Municipio sitos en el callejón denominado de *Ca'n Domingo*, y la Corporación, después de un ligero cambio de impresiones, acordó que la Comisión de Aguas informe con respecto al particular.

Ruegos y Preguntas

Una toma de agua

El señor Rullán expuso la conveniencia de instalar una toma de agua en la plaza de la República para que en ella pudiese llenarse el depósito del auto-camión destinado al servicio de riego y contra-incendios, y el Ayuntamiento, enterado, resolvió someter a informe de la Comisión de Aguas la iniciativa del señor Rullán.

Un ruego sobre higiene

El mismo señor Rullán dijo tener conocimiento de que en las fuentes del Puerto algunos vecinos lavaban sus ropas, y rogó que ello se prohibiese.

El señor Alcalde prometió atender al ruego del señor Rullán.

Reparación de una compuerta

El señor Pastor interesó sea reparada una tapa de una compuerta de la acequia conductora del agua de la fuente denominada *Sa Font de S' Olla*, que existe deteriorada en las inmediaciones del molino conocido por de *Ca'n Carabasseta*.

Contestó el señor Alcalde que ordenaría su inmediata reparación.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 23 de Enero de 1935

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales D. José M.ª Puig Morell, D. José Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar y D. Antonio Colom Casanovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. José Socias Capataz de la brigada municipal, 795'33

pesetas por los jornales y materiales invertidos, desde el día 14 al 20 del mes actual, en diversas obras realizadas por administración. A D. Amador Coll, maestro albañil, 584'71 ptas. por los jornales y materiales invertidos en una reforma verificada en los edificios del Grupo Escolar Bisbal. A D. Antonio Gay, 27'20 ptas. por 17 kgrs. de cemento utilizado en la mejora antes expresada. A D. Francisco Marroig Oliver, 30'15 ptas. por dulces y pastas servidas al Ayuntamiento para obsequiar a los niños y niñas representando las Valentas Dones de *Ca'n Tamany* en los días de las pasadas Ferias y Fiestas. A don Julián Nicolau, 72 ptas. por 16 metros de bordillo de acera suministrado al Ayuntamiento.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D. Juan Bernat, para construir una pared de cerca en un solar de su propiedad sito en el ensarcho denominado *Camp d' En Canals*, de unos 40 centímetros de alto sobre el nivel del piso de la calle, y para clavar sobre dicha pared unas barras con rejilla.

A D. Onofre Fornés Colom, como encargado de D. José Canals, para convertir en portal la ventana existente en la casa n.º 3 de la calle del Pastor.

A D. Andrés Cañellas Muntaner, en representación de su hermana D.ª Catalina, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 105 de la calle de la Luna a la alcantarilla pública, debiendo construir en dicha finca una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado.

A informe del Vigilante de Obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio las siguientes instancias:

Una promovida por D.ª Magdalena Mayol Mayol, mediante la que solicita sea dada de baja la casa de su propiedad, sita en la calle de Fortany, n.º 21, del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de puertas-persianas que se abren al exterior, a causa de haber sido modificada la que existe en dicha finca en el sentido de que se abra hacia el interior.

Otra promovida por D. Vicente Trías Enseñat, mediante la que también solicita sea dada de baja la casa de su propiedad, sita en la calle de Fortany, n.º 19, del expresado Padrón, por el mismo citado concepto y por idéntica causa.

Solicitando una inspección

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Ramón Escalas Morey, er nombre propio y de otros vecinos, mediante la que expone que en los pozos construidos desde antiguo en sus viviendas respectivas se observa el enturbiamiento de las aguas que, si bien no se destinan en ningún caso a bebida, se emplean en atenciones domésticas.

Esta anomalía la atribuyen los referidos vecinos a la filtración de los residuos de la fabricación de aceites de las almazaras situadas en las calles de Pi y Margall y

Vuelta Piquera, las cuales deben tener en mal estado de conservación las alcantarillas de conducción de los referidos residuos, y por ello, y porque también podrían contaminarse aguas de otros pozos que inconscientemente pudiesen destinarse a bebida, terminan suplicando al Ayuntamiento se sirva acordar girar una inspección a las citadas alcantarillas y ordenar, en su caso, las reparaciones que sean procedentes.

Enterado el Ayuntamiento de dicha instancia, el señor Puig dijo que uno de los firmantes de la misma le ha indicado podría tal vez higienizarse el subsuelo en aquella parte de la población construyendo la alcantarilla en las calles que aún carecen de ella.

El señor Alcalde dijo que coincidía con las manifestaciones del señor Puig, tanto es así que ya ha tratado el asunto con el Capataz de la brigada municipal de obras, quien le ha explicado que actualmente en días de lluvia las aguas de la calle del Obispo y los desperdicios de la almazara de dicha calle vierten en un sumidero que existe en la calle de la Vuelta Piquera, las cuales se filtran e invaden los pozos.

Se discutió el asunto e intervinieron en la discusión para aclarar algunos puntos los señores Rullán y Forteza, y por último la Corporación, al objeto de evitar la contaminación de las aguas de los pozos, por unanimidad acordó construir la alcantarilla pública en las calles de la Vuelta Piquera, Jesús y Tamany hasta empalmar con las ya construidas en las calles del Obispo y de la Rectoría.

Instalación de un motor

Habida cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que ha permanecido expuesta a información pública la instancia promovida por D. Jaime Canals Serra, mediante la que solicita permiso para instalar un motor trifásico marca «Asea», de 7'5 H. P. en la almazara de su propiedad, sita en el camino denominado de *Ca'n Petlos*, de la barriada de la Huerta, para servicios industriales, la Corporación acordó conceder el permiso solicitado.

La plaza de Profesora de Francés

Dióse lectura a una instancia presentada por D.ª María Mayol Colom, Profesora municipal de Francés, mediante la que expone que habiendo tomado parte en el mes de Noviembre de 1933 en el concurso abierto en el Ministerio de Instrucción Pública para cubrir plazas de Profesorado especial en Institutos elementales y haber obtenido por este medio plaza de Profesora en el Instituto elemental de Felanitx, tuvo forzosamente que ausentarse de esta población, dejando previamente atendidas las clases municipales de Francés por una Profesora suplente de nacionalidad francesa, de reconocida capacidad, cuya determinación tuvo el honor de comunicar verbalmente al señor Alcalde de esta ciudad, mereciendo su aprobación.

La proximidad relativa de Felanitx—añade—con esta ciudad le permitió prestar semanalmente sus servicios a dichas clases y darse cuenta de la normalidad y provecho con que dichas clases eran atendidas por su sustituta, la cual en todo momento se desveló para que los alumnos beneficiasen de sus enseñanzas cuanto era posible.

Mas, circunstancias propias al profesorado determinaron su traslado al Continente en el mes de Octubre último, y al regresar en estas vacaciones de Navidad se ha enterado que por causas ajenas a su voluntad estas clases no han podido darse, por cuyo motivo suplica al Ayuntamiento que le sea concedida la excedencia voluntaria en el referido cargo, por el mínimo de un año y el máximo de diez con renuncia del sueldo durante el tiempo que dure su excedencia, de conformidad con las vigentes disposiciones; además ruégale encarecidamente que el importe de su haber correspondiente al curso actual, que ha dejado de percibir a pesar de estar extendidas a su favor las nóminas de este Municipio por el expresado concepto, sea concedido a favor del niño lisiado Antonio Ferrer Bauzá y del Patronato de protección a Cristóbal Pizá, pudiendo, si lo considera conveniente la Corporación municipal, destinar cien pesetas a beneficio del

CREPE SATIN - Seda Artificial

para abrigos, varios colores, y otros artículos fantástica; así como en algodón, driles en variedad de clases

: : : se liquidan a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZÁ y C.^a
s. en c.

Calle Quadrado n.º 8
SOLLER.

primero y el resto al citado Patronato.

Terminada la lectura de la expresada instancia, el señor Puig hizo constar que está conforme en que se conceda la excedencia a la señorita Mayol en la forma que la pide, y su satisfacción, que espera será la de todos los componentes del Ayuntamiento, por el rasgo que ha tenido al ceder su haber a beneficio del Patronato de Protección a Cristóbal Pizá y del niño de la Colonia escolar que tuvo la desgracia de perder un brazo a consecuencia de una caída que sufrió el pasado verano.

Todos los señores concejales presentes compartieron la opinión del señor Puig, y en consecuencia, y por unanimidad, se acordó acceder a las peticiones hechas por D.^a María Mayol Colom.

La urbanización de la Plaza

Se reprodujo la lectura de la carta remitida por el Arquitecto D. Guillermo Forteza, referente a terminar las obras de urbanización de la plaza de la Constitución de esta ciudad, cuyo asunto en la sesión anterior quedó sobre la mesa para su estudio, y después de breve discusión sobre el particular, la Corporación acordó traer a la próxima sesión nota de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre el asunto de referencia.

El Presupuesto municipal ordinario

Se pasó a tratar de prorrogar el Presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos de 1934 para durante el año actual, así como las Ordenanzas de arbitrios, a excepción de la que regula la exacción de los arbitrios de vía pública, y la Corporación por unanimidad acordó dejar dicho asunto sobre la mesa para tratarlo en la próxima sesión.

Solicitando precio de una tumba

Dióse cuenta de una carta remitida por el señor Cónsul General de los Estados Unidos de América interesando saber cuanto costaría comprar a perpetuidad la tumba del Cementerio de esta ciudad donde está enterrado un súbdito americano llamado John Henry Whyte, que falleció en Sóller el día 6 de Noviembre de 1933. Además interesa saber si el precio de compra incluye el cuidado de la tumba a perpetuidad, y en todo caso si hay algún recargo por este cuidado. Termina diciendo que desea obtener esta información para transmitírsela al hermano del difunto.

El Ayuntamiento, enterado de la expresada petición, resolvió que la Comisión de Cementerios se persone en el sitio donde está enterrado el mencionado súbdito americano, y después de comprobar el terreno que ocupa, informe acerca de la conveniencia de vender el derecho a perpetuar sepulturas, fijando el importe del mismo.

La clasificación de la Intervención de fondos

Dióse cuenta de un oficio remitido por el Exmo. señor Gobernador civil de esta provincia, dando traslado a otro del Ilustrísimo señor Director General de Administración Local, mediante el que se participa haber sido elevada a la cuarta clase la Intervención de fondos de este Municipio, con el sueldo mínimo de 5.000 pesetas, según está establecido.

La Corporación se dió por enterada y acordó dar conocimiento de la resolución del Ilmo. señor Director general de Administración Local al señor Interventor de fondos de este Municipio, a los efectos procedentes.

Ruegos y Preguntas

El barro de la calle de la Luna

El señor Puig dijo que estos días de lluvia la calle de la Luna se halla en estado intransitable a pesar de ser una de las ca-

lles mejor cuidadas, pero debido al gran tránsito hay con mucha frecuencia baches y barro en invierno y polvo en verano; y a fin de evitar este estado de cosas, interesó que en la orden del día de la sesión de la próxima semana se continúe el asunto de tratar de la conveniencia y en su caso acordar asfaltar dicha calle.

El señor Frontera se adhirió a la petición del señor Puig.

El señor Rullán abogó también para que sea asfaltada la calle de San Jaime que se halla en iguales condiciones que la de la Luna.

El señor Alcalde manifestó que en la próxima sesión se trataría de las mejoras interesadas por los señores Puig y Rullán.

El paro obrero

El señor Puig hizo referencia a la crisis de trabajo que existe en esta población, y dijo que el Ayuntamiento ha emprendido mejoras casi podría decirse en forma más crecida de lo que corresponde a sus fuerzas económicas, lo cual considera debido principalmente al deseo de dar colocación a muchos obreros que se han visto obligados a dejar sus habituales ocupaciones a causa de la paralización que existe en determinadas industrias. Expresó que, no obstante lo que se ha hecho, el Ayuntamiento debería tomar alguna medida encaminada a dar trabajo a los obreros parados, e indicó además la conveniencia de que se haga un censo de obreros sin trabajo y que por la Alcaldía se den facilidades para que los que estén sin ocupación puedan trasladarse a sus respectivos pueblos, de manera particular a los de la península que han venido a Sóller en estos últimos tiempos al objeto de trabajar en las obras realizadas en el Puerto. Terminó diciendo que estimaba debían tomarse estas medidas como primera providencia, interin se estudien algunas mejoras encaminadas a dar trabajo.

El señor Alcalde contestó al señor Puig diciendo que la brigada municipal de obras ha sido ampliada al objeto de dar ocupación a mayor número de obreros, y que al objeto de proporcionar trabajo a los parados se había entrevistado con el señor Ingeniero de Obras Públicas a fin de conseguir el poder empezar lo más pronto posible la construcción de algunos caminos vecinales, cuyos trabajos espera poder empezar muy en breve. Añadió que por la Alcaldía han sido socorridos bastantes obreros necesitados y que además había pagado a todos los que lo han solicitado, por tener que marchar a la península, el 50 por 100 del pasaje de Sóller a Palma. Añadió que, por lo que hace referencia al censo de obreros, en la Secretaría del Ayuntamiento se lleva el registro de colocación obrera, en el cual tienen obligación de inscribirse los obreros parados; de modo que no hace falta la confección del censo que ha indicado el señor Puig. Siguió diciendo que se ha preocupado por la terminación de algunos proyectos con la intención de promover obras para dar trabajo, y que espera recibir dentro de breves días uno de ellos y que con las obras municipales que se hagan y la construcción de los caminos vecinales, para los que el Estado ha concedido subvenciones, espera remediar algo la crisis que existe. Terminó expresando su confianza de que todos los vecinos que puedan emprender alguna obra lo harán, ocupando de esta manera al mayor número de obreros para lograr que en este término municipal no exista en breve ningún parado.

El señor Rullán hizo entrega de una lista de obreros parados y se interesó para emprender nuevas obras a fin de ocupar a cuantos estén sin trabajo.

Para buenos retratos RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.

De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro. El mejor papel para ampliaciones.

Frío en las escuelas

El señor Rullán dijo que los niños y niñas de las escuelas nacionales tienen frío por que en las salas de clase no existe calefacción y además el piso es frío por haberse sustituido por ladrillos la madera que existía. Interesó que a lo menos se coloquen esteras a fin de obtener mejor confort en las salas de clase.

El señor Aguiló contestó que trataría el asunto expuesto por el señor Rullán en el seno del Consejo local de Primera Enseñanza.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 23.—Catalina-María Mayol Darder, hija de Simón y Margarita.

Día 24.—Miguel Vanrell Bernat, hijo de Gabriel y María.

Día 24.—Juana Amengual Morell, hija de Sebastián y Francisca.

Día 24.—Catalina Socías Deyá, hija de Ramón y Esperanza.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 23.—Paula Bauzá Rullán, de 61 años, viuda, manzana 39, núm. 225.

Día 24.—Antonia Marqués Borrás, de 79 años, viuda, manzana 70, núm. 87.

Día 25.—Magdalena Magraner Pons, de 81 años, calle de San Guillermo, núm. 10.

Defensora Sollerense

Por defunción del Médico de esta Sociedad, Dr. D. Jaime A. Mayol (q. e. p. d.) se procede a la renovación de las nóminas para el servicio médico.

Rogamos a los Sres. Socios que a la mayor brevedad posible se sirvan inscribirse en las listas de los Sres. Médicos que prestan sus servicios a esta entidad, las cuales se hallan de manifiesto en la conserjería. Es requisito indispensable para poder hacer uso de la asistencia facultativa.

Sóller, 17 de Enero de 1934.—El Presidente, M. Arbona Oliver.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 27 de los corrientes a las diez y media en el domicilio social.

Los accionistas podrán retirar las papeletas de asistencia todos los días laborables de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller, 15 de Enero de 1935. Por el «Banco de Sóller», El Director-Gerente.—Amador Canals.

Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente a las 10 y media de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en su domicilio Calle del Mar n.º 15.

Sóller 19 Enero 1935. El Secretario.—Ramón Vicens.

SE VENDE

Finca rústica en Sóller, denominada Ca'n Mosca, compuesta de huerto naranjal y frutales, con casa rústica, urbana y cochera. Informarán en Palma: 11 Febrero, 21, o Bolsería, 17, 1.º.

Deportivas

Futbol

Victoria mínima del «Sóller F. C.» en un partido pasado por agua.

Sóller F. C., 3

Júpiter de Son Sardina, 2

Según habíamos anunciado celebróse el pasado domingo en el Camp d'En Mayol el partido entre el Júpiter de Son Sardina y el Sóller F. C.

Los elementos se pusieron una vez más en contra de la buena intención de la directiva sollerense, pues si bien la mañana del domingo había transcurrido aceptable, la tarde, a partir de la una y media, fué desastrosa a más no poder, siempre con llovizna, amenizada con imponentes aguaceros.

Estas circunstancias retrajeron a la gran mayoría de aficionados, e incluso a algunos de los jugadores locales, por lo cual el partido se celebró casi en familia, y sea por lo resbaladizo que estaba el campo, sea por la ausencia de titulares en el once local, el juego distó mucho de parecerse al del domingo anterior. Si bien el Júpiter dió bastante rendimiento, con escasa técnica, pero plético de decisión y facultades, el Sóller presentó numerosas fallas por la endebles de su línea media durante el primer tiempo al integrarla en sus alas dos elementos del Puerto absolutamente bisoños. Sustituidos ambos tras el descanso, mejoró en rendimiento el equipo local, cuya delantera mejor apoyada consiguió tres goals.

En el primer tiempo el Júpiter marcó un tanto, el Sóller ninguno.

Los dos primeros goals sollerenses los marcaron Alabern y Suau II. El último lo introdujo en su propia meta un defensa del Júpiter, intentando rechazar un centro shoot ceñidísimo de Arcas a cuyo remate acudía Alabern. Estando el tanteador con 2 a 1 a favor del Sóller, los visitantes obtuvieron su segundo goal de un choot muy fuerte y colocado desde el límite del área.

Diez minutos antes del tiempo reglamentario descargó un aguacero de aquellos contra los cuales no valen paraguas y al salir disparados árbitro y jugadores en sprint de record hacia la caseta se dió por terminado el partido.

La alineación presentada por el Sóller en el segundo tiempo fué la siguiente: Alvaréz—Cifre, Sacarés—Juanito, Castañer B., Ripoll—Castañer J., Alabern, Estados, Suau II, Arcas.

Próximos partidos

Mañana habrá descanso, por lo menos oficialmente, en el Camp d'En Mayol.

Para el primer domingo de Febrero se gestiona la venida del fuerte equipo Santamariense F. C., de Santa María, que es una de las revelaciones recientes del futbol en el lano de la payesía de Mallorca.

Aunque este club lleva varios años actuando, su nombre no había llegado a sonar mucho hasta esta última temporada, en que se ha significado como un conjunto de todo respeto.

Cuenta con triunfos importantes sobre el Buñola, Lloseta y Consell, y recientemente batló en partido del Campeonato Amateur al C. D. Cultural de Andraitx por 7 a 0.

Este partido tan importante en sí, lo será aún algo más por su carácter y significación, pues se piensa organizarlo como partido de homenaje y despedida a los valiosos elementos del Sóller Pedro Serra y Miguel Colom, a quienes les ha sido preciso retirarse de las actividades del futbol al finalizar la última temporada. Ambos ejemplares deportistas se despedirán públicamente de la afición en el partido citado, vistiendo por última vez el jersey del Sóller para actuar con sus compañeros de team aun cuando sea solamente por diez minutos.

Vendrá también durante el mes de Febrero el Uruguayo, cuya visita hubo de suspenderse por mal tiempo, hace semanas.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)

CERBÈRE (Pyr.-Or)

CERBÈRE Téléph. 13
PORT-VENDRE » 97
HENDAYE » 175

PORT-BOU Téléph. 33
BARCELONA » 15126
IRÚN

Télégrammes MAYOL BERGÉ

Basket-ball

El Sóller B. B. fué derrotado en Palma pero causó excelente impresión

Artillería Tracción Mecánica 20
Sóller B. B. 12

En el campo del Balears (Hostalets) se jugó el domingo por la mañana el anunciado partido entre los equipos mencionados.

El Sóller presentó: Roverl, Pons, Mas, Reynés, Amengual.

Y la Artillería: Llodrá, Carrillo, Mora I, Mora II, Terrasa.

Arbitró durante el primer tiempo el amateur Sr. García, quien demasiado condescendiente con las numerosas faltas en que incurrian los artilleros, influyó bastante en que éstos pudieran tomar bastante ventaja. Terminó el primer tiempo con 14 a 6 a favor de la Artillería. Habían marcado por ésta Terrasa 6, Mora I 4 y Mora II 4. Los del Sóller los metió Reynés.

El segundo tiempo fué arbitrado por Carreño, el veterano jugador del Atlético, y su actuación fué pienamente meritoria, imponiendo el reglamento con ejemplar severidad.

Se marcaron entonces seis tantos por cada equipo. Por Artillería Mora I, Mora II y Terrasa, 2 cada uno. Por el Sóller, Mas 4 y Reynés 2.

El partido fué brillantemente disputado, con verdadera deportividad. El Sóller evidenció superioridad técnica y más conocimiento de las finuras del juego; pero los artilleros impusieron su rapidez y mayor dureza que les permitió apuntarse una honrosísima victoria.

Creemos empero que una revancha bien arbitrada, y encontrando a los nuestros mejor entrenados, podría variar bastante este resultado del domingo e inclinar la victoria hacia el bando local.

Otras noticias

España vence a Francia, en futbol por 2 a 0

El pasado jueves, en Madrid, la selección española de football venció a la francesa por 2 a 0. Los goals fueron obtenidos por Regueiro e Hilarlo, uno en cada tiempo. A pesar de que el juego de ambos onces fué bastante malo, la selección francesa evidenció haber mejorado mucho de algunos años a esta parte, causando buena impresión.

El equipo español, indisponibles Zabalo, Quincoces e Izaragorri por lesiones se presentó como sigue: Zamora—Arezo, Aedo—Cilaurren, Muguerza, Marculeta—Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilarlo, Gorostiza.

Junta General de la S. D. S. para el domingo día 3 de Febrero

Se nos notifica, para que lo hagamos público y llegue con la debida antelación a conocimiento de los socios así propietarios como de número, que de mañana en ocho días, el 3 de Febrero, a las seis y cuarto de la tarde, tendrá lugar la Junta General ordinaria de la S. D. S., la cual se celebrará en el salón que como local social ocupa la S. D. S. en el Café Central de la plaza.

En dicha Junta General deberá procederse a la renovación de la Directiva, en la cual sabemos que existen algunas vacantes.

LINESMAN.

Aprovechad OCASION

de piano en buenas condiciones y de marca acreditada.

Informes: D. A. Rotger, Real, 32.

De Teatros

FANTASIO

Constituyeron un éxito las proyecciones del film «Filmófono» *Carlomagno*, que tuvieron lugar en el «Fantasio» el sábado y domingo últimos.

Es ésta una enjundiosa y divertida película, en la que el espíritu satírico francés tiene amplia ocasión de manifestarse. La anécdota es original y muy ingeniosa, y su desarrollo espontáneo y natural hizo que los espectadores siguieran sus incidencias con interés creciente.

El gran actor Raimu lleva ahí casi todo el peso de la obra, y si bien es cierto que los demás intérpretes: Lucien Baroux, Gaston Jacquet, León Bellères, Jean Dax, etc., rivalizan con él en divertir al público con sus cómicas actuaciones, la atención casi siempre está pendiente de su persona, ya que de su boca parten la mayoría de intencionadas ocurrencias y su labor es sencillamente magnífica. Mary Glory exquisita en su feminidad y simpatía.

Se presentó, además, en estas funciones la producción española *El desaparecido* melodrama interpretado por Rambal, Trini Moren y Fortunio Bonanova, que es un frustrado intento nacional de películas de misterio que no llegó a convencer a nuestro público.

Un excelente programa fué el presentado en este teatro en la noche del miércoles, formado por la cinta *1.000 marcos por una noche*, divertidísima comedia interpretada por Trude Berliner, Claire Rommer y Jacob Tiedtke, y *Luchá de sexos*, interesantísimo drama, soberbiamente interpretado por Fay Wray y Gene Raymond.

Hoy será entrenado en el «Fantasio» el film *Chucho el roto* o *El Luis Candelas mejicano*, basado en la vida real del célebre bandido que conquistó el corazón del pueblo mejicano por su generosidad con los pobres y la audacia de sus correrías; film que se ha venido proyectando estos pasados días en el «Teatro Balear», de Palma, con formidables entradas.

La vida del famoso bandolero, que por su temeridad y audacia llenó la exaltada imaginación popular de las gentes de su país durante los finales del siglo pasado, ha dado ocasión a Gabriel Soría para que, inspirándose en los rasgos más salientes, pudiera realizar una película, al servicio de la cual había de poner sus profundos conocimientos de técnica, concienzudamente adquiridos en estudios alemanes.

Todo el ambiente de la película está asombrosamente realizado, y tiene el dulce sabor de romanticismo y poesía del siglo pasado. Rafael Bermúdez Z. al hacer la adaptación y arreglar el diálogo, tomó especial cuidado en conservar la sencillez e ingenuidad de aquellos tiempos, para que la obra, ya en la pantalla, conservara todo el carácter de la época y la psicología de los personajes se mantuviera intacta.

Interpreta el rol de protagonista Fernando Soler, prestigioso actor mejicano de enorme talento artístico, que realiza una gran creación secundado por los famosos actores Adriana Lamar, Alfredo del Diestro, Aurora Cortés, Julio Villarreal y otros.

Y si la dirección y la interpretación son insuperables y merecen por su calidad

ponerse en parangón con las mejores extranjeras, la presentación de la cinta satisfará ampliamente aun a los más exigentes, puesto que no solamente se gastó en ella todo el dinero que requería la difícil reconstrucción del ambiente de 1870, sino que se gastó con extraordinario acierto, con verdadero talento y con absoluta discreción, testimonio de lo cual son dos de los más importantes escenarios de la película: el salón de baile en el palacio Frisac y la «galera» de Belem, escenarios contruidos por Fernando R. Rivero, con verdadero arte y gusto exquisito.

Completa el nuevo programa del «Fantasio» la comedia lírico-sentimental *El centinela del amor*, en la que el insigne tenor Richard Tauber en su rol de protagonista realiza una de sus máximas creaciones.

En el curso de *El centinela del amor*, Richard Tauber canta el tercer acto de la inmortal ópera «Tosca» y los que tengan la dicha de oírle no olvidarán jamás la emoción que ha de producirles.

Además, en *El centinela del amor* canta diversas canciones y romanzas que ponen bien de manifiesto el arte sublime y las facultades portentosas del célebre cantante.

No es éste solo el único valor que tiene el film. Su argumento, emotivo en todo momento, su presentación fastuosa y la calidad de los artistas que secundan a Richard Tauber, entre los que se halla la exquisita artista Lien Deyers, hacen de este film uno de los mejores de la presente temporada.

El próximo miércoles serán estrenadas las cintas *Congo*, de la «Metro-Goldwyn-Mayer», y *Mam'zelle Nitouche*, de la «Cinas».

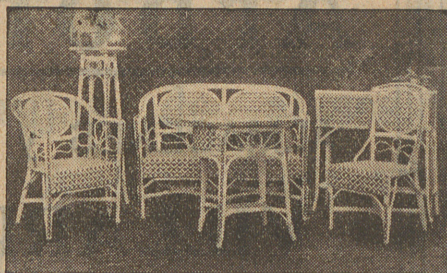
Congo es una gran producción de Walter Huston que muestra hasta la saciedad las sensacionales condiciones de este gran actor. Una admirable creación de Lupe Vélez, más femenina y más atrayente que nunca, encarnando un tipo de mujer exótica envilecido por la vida de los trópicos. Y junto a ellos, la singular maestría de Coorad Nagel, el galán de la corrección, en un papel lleno de simpatía y de honradez. Pero sobre todas las cosas el atractivo de una nueva estrella, como lo es Virginia Bruce, la última esposa de Jhon Gilbert, reconocida como una de las primeras actrices de la escena y llamada a obtener triunfos sin igual en la pantalla.

Este maravilloso reparto interpreta la admirable película *Congo*, en la que «Metro-Goldwyn-Mayer» nos ofrece una historia llena de dramatismo y de sin igual originalidad, que causará sensación entre nuestros aficionados al cinema.

Mam'zelle Nitouche, que como opereta llenó una época en las postrimerías de la pasada centuria, por su originalidad, su gracia picaresca y su música deliciosa, como película está llamada a pasar también a la posteridad.

A todos los valores de la obra original hay que sumar los que en el film se aprecian, por su más amplio campo de acción, patrimonio del cine, que no alcanza el teatro, y, sobre todo, por la interpretación magistral, insuperable, que dan Raimu, Janie Marése y Alérme a las tres principales figuras del reparto.

Visite la Cestería del Borne de JUAN VIDAL



donde encontrará toda clase de artículos de mimbre, junco y médula.

Silleras completas

Sillas sueltas

Se reparan objetos del ramo

KURSAAL

Base del programa proyectado en las funciones del sábado, noche, y domingo, tarde y noche, fué el film «Paramount» *Cleopatra*, interpretado por Claudette Colbert y Warren William.

El jueves actuó en este teatro la pareja de baile Pilar López y Rafael Ortega, acompañados por el pianista Enrique Luzziaga, empezando la función con el repris de la cinta «Paramount» *Sábado de juerga*, por Nancy Carroll.

Ha de estrenarse esta noche en este cinema la película «Ufilms» *Paso a la juventud*, por Jan Klepura y Marta Heggerth, y la cinta «Fox» *Al Este sin rumbo*, por Winne Gibson y Preston Foster.

DEFENSORA SOLLERENSE

En la noche del domingo, día 3 del mes de Febrero, tendrá lugar en este teatro la tercera función de la temporada de Teatro Regional, en la que se estrenará la esperada obra de nuestro distinguido paisano y estimado colaborador, el poeta D. Guillermo Colom Ferrá, titulada *Marta*, poema dramático que, al ser estrenado en el «Salón Mallorca», de Palma, obtuvo un brillante triunfo, y del que la Compañía «Catalina Estelrich» hace una verdadera creación.

Tratándose de una obra del laureado poeta sollerense, señor Colom, es de esperar que nuestro público querrá conocerla para aplaudir a su compatriota, que con sus triunfos literarios enaltece el nombre de nuestra ciudad.

DE «ACCION OBRERA»

PARO OBRERO

La Junta Directiva del Sindicato del Ramo de Construcción de «Acción Obrera de Sóller», fijándose en la enorme crisis de trabajo y en la difícil situación en que queda un obrero parado forzoso, y advirtiendo que los pocos socios de «Acción Obrera» parados pertenecen casi todos a dicho Ramo, y considerando que el Sindicato fué fundado no para esquilmar al obrero sacándole sus cuotas y con ellas forrar unos cuantos directivos, ni para emplearlas en fines políticos o de otra índole de los marcados por el Reglamento, sino que fué fundado para la mutua ayuda de los socios, a fin de que éstos alcancen los bienes materiales y morales posibles, y los fondos capitalizados de las cuotas de los socios, una vez cubiertos los gastos generales del Sindicato deben de servir de subsidio al mismo obrero y no ser enviados a otras entidades distintas del Sindicato sin saber a dónde van ni a qué fines se destinan.

Por esto la mencionada Junta, teniendo en cuenta dichos fines del Sindicato y considerando que no hay mejor ocasión que la presente, puesto que los enfermos están atendidos por la mutualidad del Centro, para hacer cumplir los fines sociales de los fondos del Sindicato, y al mismo tiempo para urgir a los socios el cumplimiento de sus deberes para con la Sociedad, acuerda dicha Junta conceder en cuanto lo permitan los recursos del Sindicato una pequeña cuota semanal a los obreros parados socios del mencionado Sindicato que en la fecha estuviesen al corriente de pago, y con esto aunque no resuelve la cuestión económica de dichos obreros, la aminora en algo y ayuda con obras, y no con palabras a la resolución de la cuestión presente que tantos estragos causa en esta ciudad.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

De la obra Agrícola de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros»

Servicio de Contabilidad Agrícola

El productor agrícola, en realidad limita su labor a encaminar las fuerzas de la Naturaleza para sacar de ellas el máximo provecho en beneficio propio y de la colectividad humana. Ahora bien, a pesar de su simplicidad aparente, esta labor exige, lo mismo que la industria más complicada, un perfecto conocimiento de los problemas técnicos y económicos que plantea. Entre los primeros, a pesar de la innegable ventaja que le lleva la Industria, nada despreciables son los resultados obtenidos para introducirlos en la práctica corriente; mucho mayor es la desproporción que existe para los segundos.

Un hecho confirma los perniciosos efectos que acarrea para la Agricultura esta falta de un detenido estudio y aplicación de los problemas de Economía Rural. La comparación de los índices de precios y del nivel de vida actuales, con los del que podríamos llamar período normal, antes de la Guerra, acusan una diferencia considerable entre las distintas ramas productoras en forma netamente desfavorable para la Agricultura. No es fácil descubrir las causas de hechos tan complejos, pero resulta incontestable que, cuando por efecto de una crisis nacional o mundial sobreviene una reducción necesaria de los beneficios nacionales o mundiales, cada una de las ramas productoras procura organizarse en forma tal que deba soportar lo menos posible la pesada carga de la reducción de beneficios apartándola hacia el vecino. Es una manifestación de la lucha por la existencia en la que a los productores agrícolas les toca la de perder, quizá faltados de la movilidad productiva que tienen los demás, pero sobre todo, en comparación con ellos, menos organizados y más aún, faltados de bases seguras sobre las que fundar las directivas que en cada momento resultan más convenientes a la producción. Y ocurre así en buena parte porque mientras la Industria, formada de potentes unidades productoras ha tenido manera de procurarse privadamente elementos suficientes para la resolución no sólo de sus problemas técnicos sino también económicos, la Agricultura, en cambio, formada de un conjunto de pequeñas unidades productoras reducidas a la mínima expresión, difícilmente dispone de ellos y faltado del conocimiento exacto y de las posibilidades y de la rentabilidad que su suelo, sus capitales y su trabajo le pueden proporcionar en cada una de las formas bajo las que es posible organizar la producción, ha de limitarse a juzgar y ordenar muy a menudo la organización de su empresa a ojo de buen cubero y a pesar de su intuición y gran experiencia, ello le lleva alguna vez por derroteros que no son de los más acertados.

Teniendo en cuenta esta realidad viva e indiscutible, las organizaciones que ejercen sobre la Agricultura acción tutelar más o menos directa (Estado, Organizaciones profesionales, Entidades varias) se han esforzado en la busca de seguras bases de estudio. A esta orientación responden los Servicios u Oficinas de Contabilidad Agrícola que se iniciaron en Alemania, que se difundieron luego en Suiza a principios de este siglo y que están tomando en todos los países del mundo una extensión considerable.

El objeto de las Oficinas de Contabilidad, era en sus primeros tiempos el de difundir entre los agricultores las prácticas contables facilitando modelos, documentación, resolviendo dudas, etc. Poco había de tardar en surgir la idea de utilizar, con la discreción necesaria naturalmente, todo el valioso material contable obtenido por los agricultores con la ayuda de tales oficinas, para realizar los estudios de economía agrícola que permitieran señalar en cada caso los más acertados senderos a la producción agrícola.

Actualmente a ese doble objetivo tienden casi todos los servicios de contabilidad existentes. Son innumerables los que se han creado en todos los países estos últimos años, debidos más a la iniciativa de organizaciones privadas,

que a la de organizaciones estatales; para esta clase de servicios las organizaciones de Estado, a pesar de su innegable superioridad en cuanto a posibilidades, tienen la desventaja, infundada por cierto, del recelo acerca de la posible utilización de tales datos para finalidades fiscales.

Este verano último, en ocasión de un largo viaje de estudios, tuvimos ocasión de conocer la organización de distintos tipos de tales establecimientos, unos debidos únicamente a la actuación estatal (Italia), otros únicamente a la actuación privada (Francia) y otros finalmente a una organización privada subvencionada por el Estado (Suiza).

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», que penetra cada día más intensamente en la vida económica de Baleares, dadas sus características de organismo benéfico-social y la importancia primordial de la Agricultura para la economía balear, espera prestar en esta isla un servicio de gran utilidad, incluyendo como uno de los aspectos primordiales de su Obra Agrícola la organización de unos servicios de Contabilidad Agrícola análogos a los que funcionan en los demás países.

El provecho que para la Agricultura balear pueden representar, constituye la más sólida garantía de que en su intento no le ha de faltar la colaboración de todos; por su parte la extensa organización y completa independencia de la Entidad son garantía de sus posibilidades y del desinterés que la mueve en el establecimiento del nuevo Servicio.

José Llovet Monteros,
Ing. Agrícola (E. S. A. B.)

Jefe de los Servicios de la Obra Agrícola de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Más fusiones de cajas de Ahorros

Siguiendo el ejemplo de la «Caja Rural de Ahorros de Sineu», también la «Caja Rural de Ahorros del Sindicato Agrícola Católico de Campos del Puerto» se ha fusionado a la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», para dar lugar al establecimiento, en Campos, de una Sucursal de esta institución, que proporcione las ventajas del ahorro, la previsión y el crédito, en la forma peculiar de la misma.

La Junta general de la «Caja Rural de Ahorros de Campos del Puerto», acordó esta fusión el domingo pasado, teniendo en cuenta las facilidades que la citada «Caja de Pensiones» ha dado para la continuación del Sindicato Agrícola Católico, con sus actuaciones propias de fomento de la agricultura.

En virtud de estas facilidades, dicho Sindicato adquiere la condición de afiliado a la OBRA AGRÍCOLA de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», llevando de esta manera, a toda su comarca, las ventajas de las Casas Agrícolas de esta Obra, con sus Museos y Exposiciones agrícolas, sus campos de experimentación y estudio, sus Lonjas de contratación, y sus enseñanzas técnicas y prácticas.

Por razón de esta fusión, todos los imponentes de la «Caja Rural de Ahorros del Sindicato Agrícola Católico de Campos del Puerto», son desde ahora imponentes de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», y todos sus derechos quedan al amparo del activo, de las reservas y de las garantías de esta última entidad, que les recibe y acoge como a imponentes propios.

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telefónica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

Las enfermeras Sociales Mallorquinas

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», al establecer en Mallorca su «Instituto de la Mujer que Trabaja» fundó en sus locales una Escuela de Enfermeras Sociales similar a la que tiene en Barcelona, proponiéndose con esta fundación la finalidad de introducir en Palma las actividades de una profesión femenina de gran dignidad y muy en armonía con las condiciones propias de la mujer.

Tuvo lugar esta fundación en 1930 y desde entonces han transcurrido cuatro cursos, habiendo obtenido el título profesional, después de aprobar los correspondientes exámenes, treinta y ocho enfermeras.

Las licenciadas el año pasado, recibieron sus títulos el pasado martes, en el Salón de la Escuela de Enfermeras de la Caja de Pensiones, en un acto íntimo que presidió el Director General de esta Caja, Sr. Moragas, acompañado del Vocal del Consejo de Administración de la misma, Sr. Felu, de la Secretaría General del Instituto de la Mujer que Trabaja, Srta. Piñol, de la Directora de la Escuela de Palma, Srta. González, de los Profesores, Sres. Sastre, Gimenez, Abrines, Casas y Calvet, y del Delegado General de la Caja de Pensiones, señor Millán.

Al acto concurrieron todas las Enfermeras y gran número de amigos del «Instituto de la Mujer que Trabaja» y de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

El Director General de esta institución pronunció algunas palabras, haciendo la glosa de la Escuela y de la profesión de Enfermera, y la Secretaria General del «Instituto de la Mujer que Trabaja», Srta. Piñol, entregó los títulos a las Enfermeras aprobadas en los exámenes de 1934, terminándose el acto en un ambiente de gran simpatía para la Escuela y de gran afecto para su Directora y sus Profesores.

De la eficacia de esta Escuela puede juzgarse sabiendo que en el presente curso cuenta con 29 alumnas matriculadas, y que las 38 Enfermeras Sociales ya existentes, además de prestar servicios en Clínicas, en Dispensarios y en Consultorios médicos, cuentan con un servicio a domicilio que lleva a realizados 16.438 guardias de enfermos, con

el aumento anual que indican las cifras siguientes: en 1930, guardias realizadas 686; en 1931, guardias 1934; en 1932, guardias 3.327; en 1933, guardias 4.936; y en 1934 guardias 5.555.

Los servicios prestados por estas Enfermeras, en los Dispensarios del «Instituto de la Mujer que Trabaja» en Mallorca, ascienden a 21.553, correspondiendo 14.027 servicios a los Dispensarios de Palma, 6.694 a los de Manacor, y 832 a los de Felanitx.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», Plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido la orden de pago de la Bonificación extraordinaria, procedente del Reparto del Recargo sobre Herencias, concedida a la obrera D.^a Margarita Alcover Castañer, inscrita en el Retiro Obrero por la entidad patronal D. Juan Marqués Arbona.

Dicha beneficiaria puede presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, debiendo exhibir el correspondiente resguardo que le fué entregado al solicitar el expresado beneficio.

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Diciembre las 13 Bibliotecas públicas gratuitas que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 15.770 lectores, clasificados en la forma siguiente: 7.838 hombres, 3.321 mujeres y 4.611 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 4.137; Obras Generales, 2.008; Filosofía, 226; Religión, 271; Ciencias Sociales, 540; Filología, 400; Ciencias Puras, 677; Ciencias Aplicadas, 803; Bellas Artes, 574; Literatura, 7.977; Historia y Geografía, 1.193.

En total han sido consultadas o estudiadas 18.806 obras.

SE VENDE

Casa situada en Ses Argiles. Tiene todas las comodidades modernas: agua a presión, motor eléctrico, garage, huerto anexo, de árboles frutales, con agua abundante y estanque.

Informará Antonio Castañer, calle del Mar, n.º 99

EXPORTACION AL EXTRANJERO

**Naranjas
mandarinas-limonas**

Especialidad en naranjas de clases selectas y sanguinas ovales, finas y doble finas



FRANCISCO FIOLE

ALCALA (Valencia)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOLE-ALCALA Teléfono, 91

Apartado de Correos, 9



EXPORTATION

d'Oranges,
Mandarines
& Citrons



Norberto Ferrer



CARCAGENTE

(Valencia - Espagne)

Adresse Télégraphique: FERRER-CARCAGENTE Téléphone, 8



Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

COMMISSION-CONSIGNATION
Expéditions de Fruits et Primeurs

A. VILLEDIEU

18, Rue Tiquetonne

(Halles Centrales)

PARIS

Téléphone: Central 80-60
80-61 Jour et Nuit

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**

ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA

ARCHENA (Murcia)

VILLARREAL (Castellón)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

TRANSPORTES INTERNACIONALES
 Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897
Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185
 Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 52
IRUN - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Bechl 7	> 39
BARCELONA - Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Bellinga, 2	> 7
REUS - Riudoms 7	>	ALMERÍA - Juan Llrola, 13	> 412-X
VILLARREAL - Estación 20	> 75	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.
 BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT
 Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
 LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
 DIRECTE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

MARQUE DÉPOSÉE

Marque B. C. DÉPOSÉE

Téléphone { COLBERT 57-21
 GARIBALDI 75-77

MARSEILLE
DATTES

TÉLÉGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT

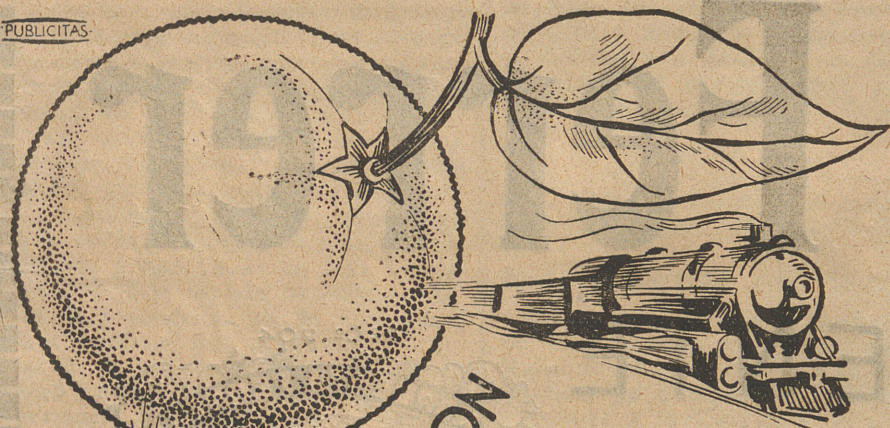
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES, ORANGES

ORANGES

a partir de 1.^{er} Fevrier service special par des rapides voliers a moteur de Gandia a Marseille

PUBLICITAS



EXPORTATION

D'ORANGES,
 CITRONS,
 ARACHIDES,
 MANDARINES

GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET
 MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX
 EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)

TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TELEGRAPHIQUE:

CAÑELLAS MONTLUÇON

TÉLÉPHONE 591

Guillermo Cañellas



EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA

JOSE MAGRANER
 TRES MARCAS DE FAMA UNIVERSAL
 GLORIETA DE LA ESTACION - 3.
 CARCAGENTE (VALENCIA)
 TELEGRAMAS: MAGRANER
 TELEFONO N° 37.

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

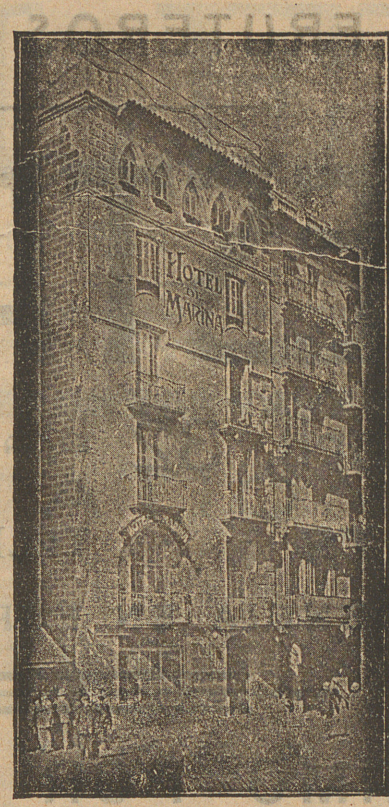
FRUITS FRAIS & SECS :: PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION CONSIGNATION TRANSIT
 SPECIALITÉ DE BANANES @ IMPORTATION DIRECTE
FRANÇOIS MAS
 9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien
MARSEILLE
 Télégrammes: PACOMAS
 TÉLÉPHONE, 29-87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892
 Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.
C. Homar Fils
 29, Rue Banaudon
LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)
 Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

Etablissements CAPARO & ESPANA
 Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
 16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)
BORDEAUX
 Expédition toute l'année de **BANANES** en tout état de maturité
ORANGES-MANDARINES-CITRONS
VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'a 9 H. du matin
 Adresse Télégraphique: CAPAÑA-ROUSSEAU-BORDEAUX Téléphone: 84.682 Succursale: 85.196
 Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492
 R. C. Bx. 4365

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES
 EXPÉDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
 FRUITS FRAIS ET SECS
JEAN CASTAÑER
 EXPEDITEUR
 18-et-22, Grande Rue **VALENCE-sur-RHONE**
 Adresse Télégraphique: CASTAPRIM VALENCE TÉLÉPHONE 3-01

CALEFACCIÓN
CENTRAL Y POR PISOS
 para quemar Carbón-Leña y Cáscara, o Aceite Pesado
 Material IDEAL, CLASSIC Y OTROS
LA TERMICA S. A.
BARCELONA - PALMA - MADRID
 Delegación para Baleares: D. José Casanovas.—Calle de Santo Domingo, núm. 24.—Teléfono: 2221.
 Avisos en Sóller: D. Emilio Armengot.—Calle de la Fortuna, 19.
PRESUPUESTOS GRATIS
 Más de 350 instalaciones, en la isla, con referencias inmejorables



HOTEL RESTAURANT
DE MARINA
 Plaza de Palacio, 10
BARCELONA
NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS
 Servicio Esmerado :: Baños :: Agua corriente :: Ascensor
 Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA
 DE
RAFAEL MORA
 Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16-SOLLER
 Gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, sillerías, lunas, espejos, cuadros, tapices, hules, lanas y toda clase de objetos propios para la decoración del hogar.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS
Compañía Frutera
GUILLERMO SEGUI Gérant
 Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux Spéciaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice
36-38 Cours Julien MARSEILLE
 Téléph: Colbert 37 - 82 · Télégraphe FRUTERA

EXPORTACIÓN DE FRUTAS
 NARANJAS - MANDARINAS - LIMONES
JUAN ALORDA
 Joaquín Costa, 16
 (VALENCIA) **CARCAGENTE** (ESPAÑA)
 Telegramas: Alorda Teléfono, 98
 ESPECIALIDAD EN NARANJAS NAVELS CADENERAS Y VERNAS IMPERIALES

TRANSPORTES FRUTEROS - MARÍTIMOS - TERRESTRES

LUCAS ESTADES COLOM

Avenida 14 Abril, 32 ☉ VALENCIA (España)

Telegramas: **TRANSPORTS**

TELÉFONO, 16.132

APARTADO, 443

CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL, FRANCÉS Y ALEMÁN

SERVICIO MARÍTIMO POR POTENTES MOTO-VELEROS

(EQUIPADOS EXPRESO PARA EL TRANSPORTE DE NARANJAS A GRANEL Y EN CAJAS)

entre los puertos de

DENIA, GANDÍA, CULLERA, VALENCIA Y CASTELLON

a destino

SÈTE, TOULON, CARONTE, MARSEILLE, CANNES Y NICE

Fort-Faits desde los puertos de salida a todas las poblaciones del interior de Francia, Alemania, Bélgica y Suiza.

El utilizar el servicio combinado "Marítimo-Terrestre," (con conocimiento directo) es asegurar el perfecto arribo de su fruta, con el máximo de Rapidez y Economía.

Pida hoy mismo su Fort-Fait se convencerá de lo ofrecido y reservará su cabida

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LEGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES

ARTICHAUTS du LLOBREGAT

TOMATES-Saucisse rouge de Valencia

Pommes de terre de Mataro

Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges

Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA

Calle Industrias

(VALENCIA)

PRAT DE LLOBREGAT

Téléphone 31

(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Sucursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orlé.)

Téléphone 38

HENDAYE (Bass.-Pyrées)

Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESSOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

CARCAGENTE (Valencia)

Teléfono 124-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE